

Deportistas 77

Febrero-Marzo
2018

La revista del Ocio, la Recreación y el *Deporte* para todos



Madrid se Mueve

cumple

100

programas en



TeleMadrid

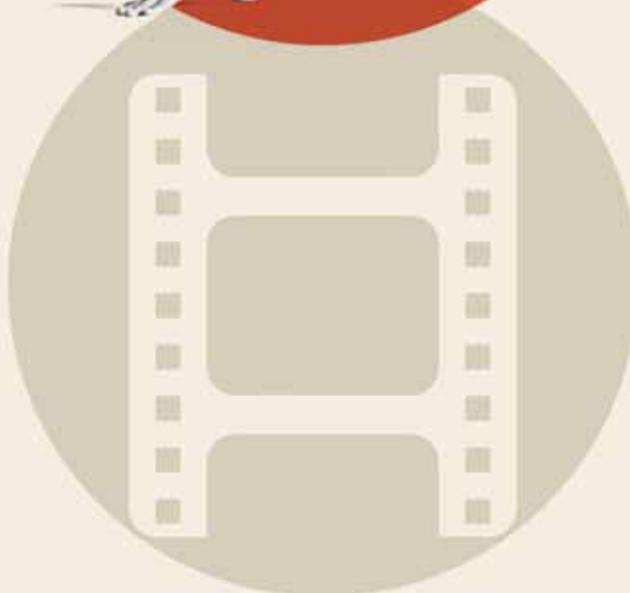
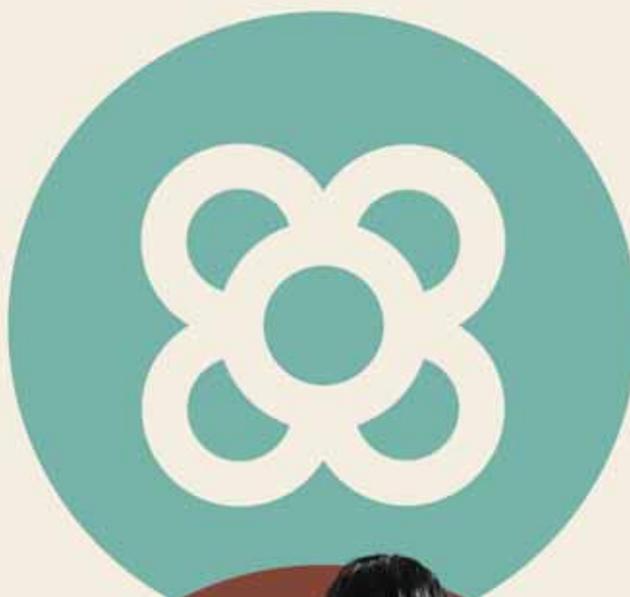


España se Mueve: Convenio con Santagadea Sport, nuevos reconocimientos y Movinivel + Las Comunidades consolidan su recuperación con mayores presupuestos (+6,43%) Ayuntamientos, Comunidades, Fundaciones, Opinión, Confidencial, Radio Marca...



9th EDITION
**02/06
MAYO**

[entrada gratuita]



**BCN
Sports
Film**
*Barcelona
international
Ficts festival*

f BCN Sports Film Festival
bcnsportsfilm
fundacio_barcelona_olimpica

bcnsportsfilm.org

En colaboración:



Director

Fernando Soria Dorado

Redactora Jefe

Marta Muñoz Mancebo

Colaboradores

José María Buceta

Luis López Nombela

Juan Manuel Merino Gascón

Rocío Sánchez

Diseño

J.L. Román Sánchez

Producción

Fernando Soria Hernández

Edita

Equipo de Gestión Cultural S.A.

Consejo Editorial

Antonio Montalvo

José Miguel Serrano

Grupo Santagadea

Asesores Técnicos

Vicente Alcaraz

Calixto Rodríguez

Dirección

C/ Travesía José Arcones Gil 3

28017 Madrid

Tel.: 91 375 83 96

Correo electrónico

deportistas@munideporte.com

Imprime

Artes Gráficas Campillo Nevado

ISSN 1885-1053

Deposito Legal M-9707 - 2004

SUMARIO

6 INFORME:
Las Comunidades consolidan su recuperación con mayores presupuestos (+6,43%)



8 FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN:
Estrategia de Fomento de la Actividad Físico-Deportiva y Lucha contra el Sedentarismo



19 EN PORTADA:
Madrid se Mueve cumple 100 programas en Telemadrid



22 ESM:
Santagadea se suma a España se Mueve



REPORTAJE: 41º EDP Rock n' Roll Madrid Maratón y 1/2	10
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CORAZÓN: La contaminación ambiental afecta al corazón	12
UNIVERSIDADES: La Institución SEK revolucionala Educación Física escolar	13
UNIVERSIDADES: La Europea acogerá la 6th NSCA International Conference	4
OPINIÓN: Vicente Gambau (presidente del Consejo COLEF)	15
OPINIÓN: Luis López Nombela	16
OPINIÓN: Antonio Montalvo de Lamo	17
OPINIÓN: Eduardo Blanco (presidente de FAGDE)	18
ESPAÑA SE MUEVE: El movimiento sigue sumando reconocimientos	20
ESM: Entrevista a Miguel Espinosa, consejero delegado de Santagadea	23
ESM: 2ª evaluaciones de la temporada de Movinivel+	26
ESM: Colaboración en nuevas actividades	27
ESM: Campaña de los Fisioterapeutas de Andalucía para accidentados de tráfico	28
ESM: Los Fisioterapeutas de Madrid estrenan espacio en Deportistas	29
ESM: Importante acuerdo CSD-SEEDO y Campus de la AJBM	30
GALICIA: La Xunta regula los procesos electorales federativos	31
ARGANDA DEL REY: Nuevas actividades para fomentar la práctica deportiva	32
ALCOBENDAS: Los vecinos valoran más y mejor las instalaciones deportivas	33
LEGANÉS: Emevé Lugo, campeón de la Copa Príncipe de Voleibol.	34
ALCALÁ DE HENARES: V Deaf Champions League de Fútbol Sala	35
MEDICINA DEPORTIVA: Artículo de la doctora Ana Mª Jara Marcos	36
CONFIDENCIAL: El CSD impulsa el proyecto europeo "I-protect in sport"	37
TECNOLOGÍA Y DEPORTE: Entrevista al director general de LEVERADE	38





Los fines de semana, deporte para todos

EL PROGRAMA
AL LÍMITE

DE FERNANDO SORIA
DE 7 A 8 HORAS LOS SÁBADOS

LA TERTULIA

DE 7 A 8 HORAS LOS DOMINGOS
Repetición en la madrugada del domingo al lunes

CON LOS MEJORES ESPECIALISTAS

*José Luis Llorente, Chema Buceta, el profesor López Nombela,
Pedro Calvo, Claudio Gómez, Carlos Bernardos,
José Sánchez Mejías, José Vicente Delfa y Pilar Jerez*



Madrid se Mueve, centenario



MI PUNTO DE VISTA

Fernando Soria

Poco aprecio al deporte

El informe 2018 sobre el dinero que las comunidades autónomas dedican al deporte confirma la escasa relevancia de éste en los presupuestos generales de los gobiernos regionales de nuestro país. El porcentaje que representa sobre el total vuelve a ser de tan solo el 0,19% pese a la trascendencia social que tiene. Se obvia que la actividad deportiva es mucho más que la competición por los valores que conlleva y, sobre todo, por el dinero que podría ahorrar en Sanidad, el área que más recursos consume, como herramienta de prevención. Al menos nos queda el consuelo de que cuantitativamente han experimentado otra subida (+6,43%), aunque continúan muy lejos de los del 2008.

DE este número, aparte de las páginas dedicadas al extraordinario desarrollo de "España se Mueve", destaca el artículo de **Antonio Campos** sobre la estrategia del CSD para mejorar la salud de los españoles a través de la actividad física y los nuevos confidentes. Pero no debemos de olvidarnos de las secciones habituales de Ayuntamientos, Comunidades, Universidades, Fundaciones, Radio MARCA y Munideporte. Comenzamos el año con fuerza, pero iremos todavía a más.



Fue un sábado del mes de julio de 2015 (el once) cuando "Madrid se Mueve" inició su andadura en TeleMadrid, el canal que poco a poco va recuperando el pulso de los madrileños. Para los promotores de "España se Mueve", el movimiento en el que el programa se encuadra, fue un día especialmente emotivo. La culminación a varios años de trabajo y de intensas gestiones con instituciones y entidades privadas, sobre todo patrocinadores. Porque disponer de un espacio televisivo suponía, inicialmente, poner la guinda al proyecto y, posteriormente, debía de ser el motor para su desarrollo.

NO fue difícil encontrar receptividad en el equipo de gobierno de entonces del canal público madrileño, que entendió que el producto encajaba en su parrilla. Además, contaba con el apoyo de instituciones como el Consejo Superior de Deportes, la Comunidad de Madrid, la Federación de Municipios o la Unión de Federaciones Deportivas. Pero faltaba algo fundamental: la financiación, ya que, aparte de tener que asumir la producción, se fijó un canon de 500 euros por programa "a cambio de la publicidad que se pudiese insertar". Y en este punto fue vital la aparición de McFit, la cadena de centros de fitness alemana, que confió en "Madrid se Mueve", patrocinando sus primeras temporadas. Sin ellos hubiese sido imposible cumplir este importante aniversario.

EL programa sufrió un parón de nueve meses por el cambio estructural de TeleMadrid, con dependencia ahora directa de la Asamblea de Madrid y nuevo equipo directivo. La espera estuvo plagada de incertidumbre, porque el proceso administrativo fue más lento de lo esperado. Y no exenta de cierta ansiedad, por las numerosas peticiones de entidades y

deportistas para que reanudásemos las emisiones y nos hiciéramos eco de sus actividades, ya que en la mayoría de los casos "Madrid se Mueve" era el único medio que se preocupaba de ellos.

POR suerte, el nuevo director general, **José Pablo López**, y el director de deportes, **Javier Callejo**, se mostraron identificados con la filosofía del programa, mostrando un apoyo inmediato. Es más, solicitaron una segunda edición los domingos por la mañana y una versión radiofónica en Onda Madrid, también durante el fin de semana. Han permitido una complicidad que está favoreciendo una evolución muy positiva en cuanto a nivel de audiencias, repercusión y prestigio entre los madrileños.

EN estos dos años y medio de andadura han participado más de 300.000 deportistas madrileños y se han emitido cerca de 250 historias admirables, más de 300 reportajes y otras tantas recomendaciones saludables, muchas de ellas de personajes famosos. También se han recibido una decena de premios de entidades como la APDM, el Colegio de Fisioterapeutas, la Federación de Atletismo, Gym Factory o los ayuntamientos de Alcobendas y Arganda del Rey.

PERO el camino no ha sido fácil en ningún momento. Ha estado plagado de numerosos obstáculos, como la escasez de recursos para la producción, que han sido brillantemente salvados por el entusiasmo y el esfuerzo del equipo que realiza "Madrid se Mueve". Esa perenne ilusión es la garantía de un futuro prometedor, donde ya se analiza la posibilidad de llevar a cabo un "España se Mueve" televisivo de ámbito nacional, en todo caso compatible con el regional actual. La sociedad española lo demanda e instituciones como el Consejo Superior de Deportes animan a su puesta en marcha. Nos une, como a **Deportistas**, el mismo objetivo: potenciar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la mejora de su salud. Y esto sí que no tiene precio.....



Las Comunidades continúan subiendo sus presupuestos del deporte (+6,43%)

Deportistas ha realizado su informe anual sobre el dinero que invierten las Comunidades Autónomas en deporte. Las partidas de 2018 registran un aumento del 6,43% con respecto a 2017, situándose la media por habitante en 7,45 euros. Navarra es la que más invierte (28,35 euros) y Canarias la que más subió porcentualmente (39,79%).

El informe de 2018 se ha elaborado a partir de los datos recogidos en las páginas web oficiales de los gobiernos autonómicos. La media resultante (7,45 euros por ciudadano) se ha obtenido al dividir el presupuesto de 2018 entre el número de habitantes publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a fecha de uno de enero de 2017 (últimos datos oficiales al cierre de este número).

En el caso de Asturias y de Cataluña, los presupuestos están prorrogados y no se espera que durante el año se aprueben nuevas partidas. La media obtenida es de 7,45 euros, lo que supone un incremento del 6,43% con respecto al año anterior (siete euros).

Navarra es la comunidad



Supone el 0,19% del presupuesto total de las comunidades

que más invierte por ciudadano este año con 28,35 euros. Le siguen Baleares (26,01) y La Rioja (21,25). Las tres regiones repiten el podio del ejercicio anterior, aunque en esta ocasión la comunidad foral ha superado a la insular. Cuantitativamente, Cataluña sigue siendo la que más dinero destina a esta materia (61.517.097,16 euros), seguido de Andalucía (43.007.441) y Madrid (35.732.476), aunque ésta a notable distancia.

Por su parte, Canarias ha sido la región que más ha aumentado porcentualmente con respecto a 2017 (39,79%). Para **Isaac Castellano**, consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno insular, “uno de nuestros objetivos es promover el deporte entre la sociedad, dado que es una actividad que

cumple funciones sociales, culturales, educativas, económicas y de salud, de ahí que hayamos incrementado los presupuestos de forma paulatina hasta lograr ser la comunidad que más los ha aumentado. Esto ha permitido recuperar programas que estaban parados o la puesta en marcha de nuevas acciones. Por ejemplo, el aumento de las subvenciones, el fomento del deporte escolar y del femenino o de los deportes autóctonos”.

A pesar de que los presupuestos han aumentado un año más, el descenso acumulado desde 2008, año en que se inició la crisis económica, sigue siendo de un 50,03%, lo que evidencia que el deporte continúa sin el peso que debería en las administraciones territoriales. **Antonio Montalvo**, experto

Comunidades	Presupuesto 2018	Habitantes (*)	Gasto por habitante 2018	Comparativa con 2017 (%)	Comparativa con 2008 (%)	% sobre el total de la Comunidad
Navarra	18.239.738,00	643.234	28,36	+31,91	-43,29	+0,44
Baleares	29.036.444,00	1.115.999	26,02	+20,47	+108,18	+0,58
La Rioja	6.704.019,00	315.381	21,26	+12,00	-27,91	+0,44
Extremadura	19.700.000,00	1.079.920	18,24	+14,29	-19,40	+0,36
Cantabria	8.827.951,00	580.295	15,21	+3,60	-58,21	+0,32
Asturias (**)	12.069.481,00	1.034.960	11,66	0,00	-57,05	+0,29
Aragón	11.315.655,00	1.308.750	8,65		-41,30	+0,18
Cataluña (**)	61.517.097,16	7.555.830	8,14	0,00	-32,40	+0,27
Galicia	21.946.159,00	2.708.339	8,10	+14,19	-47,68	+0,23
Castilla y León	15.338.938,00	2.425.801	6,32		-56,68	+0,14
C. Valenciana	27.595.070,00	4.941.509	5,58	+23,08	-27,69	+0,14
Madrid	35.732.476,00	6.507.184	5,49	+3,38	-72,79	+0,18
Andalucía	43.007.441,00	8.379.820	5,13	+7,20	-71,74	+0,12
Canarias	10.560.092,00	2.108.121	5,01	+39,79	-72,22	+0,13
Murcia	6.575.533,00	1.470.273	4,47	-2,89	-57,77	+0,15
Castilla-La Mancha	8.709.350,00	2.031.479	4,29	-46,89	-86,80	+0,09
País Vasco	8.899.200,00	2.194.158	4,06	+8,70	-85,48	0,0
TOTAL	345.774.644,16	46.401.053	7,45	+21,47	-50,03	+0,19

Explicación del estudio: (*) INE 2017 (**) Presupuesto prorrogado

en deporte local, ha señalado a esta revista que “los presupuestos siguen recuperándose lentamente año tras año. Esto ha permitido estabilizar la planificación de las actividades físico-deportivas, aunque sigamos teniendo un descenso acumulado del 50%. Con la crisis se redujeron o desaparecieron algunos programas duplicados con otras Administraciones, sobre todo la Local, y se afectaron fundamentalmente programas vinculados

al fomento, promoción y ayuda al deporte. Además, se han reducido drásticamente las inversiones nuevas instalaciones o mejoras de las existentes”.

El informe refleja también el porcentaje que supone la inversión en deporte dentro del marco de los presupuestos generales de las comunidades autónomas. Por vez primera, la cifra (0,19% sobre el total) se ha mantenido con respecto al ejercicio anterior. A pesar de que

todavía queda mucho que hacer en este sentido, este hecho invita a pensar que el deporte va adquiriendo relevancia en los dirigentes autonómicos, aunque todavía se encuentra lejos del papel que le correspondería. Baleares es quien más relevancia presta a la actividad deportiva con un 0,58% sobre el total, seguida de Navarra y La Rioja, empatadas con 0,44%.

● Marta Muñoz

Estrategia de Fomento de la Actividad Físico-Deportiva y Lucha contra el Sedentarismo

El Consejo Superior de Deportes está diseñando, estructurando y comenzando a desarrollar acciones de la “Estrategia de Fomento de la Actividad Físico-Deportiva y Lucha contra el Sedentarismo” como aspecto importante para nuestra sociedad. La Fundación Deporte Joven es parte activa de este proyecto integral.

El hecho de promover una actividad físico-deportiva adecuada, frecuente, saludable, segura y accesible, así como de fomentar la reducción de comportamientos sedentarios para toda la población a lo largo de su vida, son aspectos necesarios y fundamentales para la sociedad española.

La práctica de actividad físico-deportiva adecuada y frecuente genera numerosos y diversos beneficios de salud, económicos, sociales, educativos a las personas y a la propia sociedad. Estos beneficios y potencialidades están demostrados en muchos estudios, evidencias científicas y publicaciones, y todo ello contribuye a la mejora de la calidad de vida, al desarrollo personal y al bienestar social de los ciudadanos. Diversas normativas determinan que la actividad físico-deportiva es considerada de



interés general, ya que cumple importantes funciones sociales, culturales, educativas, económicas y de salud.

ASIMISMO, la Comisión Europea remarca que la falta de actividad físico-deportiva aumenta la incidencia del sobrepeso, la obesidad y una serie de enfermedades crónicas que generan una disminución de la calidad de vida, ponen en riesgo la vida de las personas y constituyen una carga para los presupuestos sanitarios y la economía. La Organización Mundial de la Salud, por su parte, explica que la inactividad física es un problema de salud pública mundial, ya que constituye uno de los principales factores de riesgo de mortalidad a nivel mundial y uno de los principales factores de riesgo de padecer enfermedades no transmisibles.

La Constitución Española, en su artículo 43, determina que

los poderes públicos fomentarán la educación física y el deporte y facilitarán la adecuada utilización del ocio. Se reconoce también el derecho a la protección de la salud y encomienda a los poderes públicos la tutela de la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.

De manera incuestionable, con el aval de la evidencia científica, el Consejo Superior de Deportes en colaboración con diferentes Ministerios, Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias y otros agentes y partes interesadas está abordando esta Estrategia.

¿QUÉ SE PRETENDE CON LA ESTRATEGIA?

- La reducción del sedentarismo en la sociedad española.
- La práctica de actividad físico-deportiva adecuada, regular, sa-

Patronos





ludable, accesible y segura por parte de toda la población durante toda su vida, según sus necesidades y características.

- La mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, su desarrollo personal y el bienestar social con la creación de hábitos activos, adecuados, saludables y autónomos.

ESTA iniciativa está alineada internacionalmente con la recomendaciones a nivel europeo y mundial así como, entre otros, con los documentos de la Organización Mundial de la Salud sobre la "Estrategia Mundial sobre régimen Alimentario, Actividad Física y Salud" del año 2004, la "Estrategia de actividad física para la OMS Región Europea 2016-2025" y el "Plan de acción global de promoción de actividad física 2018-2030", que se está diseñando actualmente y que se aprobará a mediados del año 2018.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA

- Promover, potenciar, generalizar y facilitar una actividad físico-



Paseo saludable por el CAR

La promoción de la salud es uno de los ejes de la Fundación Deporte Joven

co-deportiva adecuada, frecuente, saludable, segura y accesible para toda la población, teniendo en cuenta las necesidades y características de las personas y el entorno, en la lucha contra el sedentarismo.

- Garantizar y potenciar los diversos beneficios de la actividad físico-deportiva para mejorar la calidad de vida y bienestar social de los ciudadanos.
- Mejorar las dinámicas de organización, implantación, evaluación y seguimiento de las estrategias, actuaciones, estructuras y servicios en relación con la actividad físico-deportiva desde una perspectiva de eficiencia, calidad y profesionalidad.

- Impulsar, cooperar y favorecer la implantación de la Estrategia en el territorio, en colaboración con las instituciones, agentes y partes interesadas, así como de dotar de mecanismos normalizadores, equitativos e instrumentales y recursos.

ÁREAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS

- Actividad físico-deportiva y salud en los ámbitos comunitario y escolar.
- Educación Física y el centro escolar como centro de promoción de actividad físico-deportiva.
- Actividad físico-deportiva saludable en el ámbito laboral.
- Plan de apoyo a la salud en el ámbito de la actividad físico-deportiva.

EL procedimiento que se va a llevar a cabo en la realización de esta Estrategia tiene siete mecanismos principales en cada área estratégica prioritaria para impulsar, generalizar, cooperar, facilitar y favorecer la implantación de la Estrategia en el territorio:

- Análisis, diagnóstico y estructuración de la situación y realidad actual.
- Elaboración y desarrollo de grupos e interacciones de trabajo.
- Elaboración de documentos marco (de actuación y protocolos, así como normativo).
- Elaboración y diseño de recursos.
- Implementación y proyectos piloto.
- Evaluación y seguimiento de las acciones.
- Actuaciones de comunicación, educación, formación y concienciación.





39.000 corredores en la 41ª edición del EDP Rock 'n' Roll Maratón & ½

El EDP Rock 'n' Roll Madrid Maratón & ½ celebrará su 41ª edición el próximo 22 de abril. Se espera que participen 39.000 personas entre las tres distancias: Maratón, Media Maratón y 10k.

Esta prueba se encuentra en la élite de las carreras mundiales, tras obtener la medalla Gold Road Race de la Federación Internacional de Atletismo, máximo galardón a la excelencia otorgado por la IAAF y que sitúa al maratón de la capital a la altura de los celebrados en ciudades como Nueva York, Londres o Berlín.

La edición 2018 espera acoger a 39.000 participantes, de los que más de 10.000 serán corredores extranjeros provenientes de 90 países. Se enfrentarán a alguna de las tres distancias que se ofrecen: Maratón, Media Maratón y 10k. Todos ellos contribuirán a que



Madrid se consolide como ciudad referente en el ámbito del turismo deportivo.

Y es que el EDP Rock 'n' Roll Madrid Maratón & ½ no es solo una prueba deportiva, sino que se trata de un gran evento con un importante impacto económico para la capital, que ronda los 38 millones de euros.

Los corredores disfrutarán de un recorrido por las zonas más emblemáticas y céntricas de la ciudad, con 12 escenarios con bandas de rock 'n' roll, un aspecto que marca la diferencia con otras pruebas de estas características. La banda ganadora tocará en el maratón de Liverpool. El año pasado la vencedora fue la banda



de rock "Malas Intenciones".

En esta ocasión, la meta se situará en el Paseo del Prado, a la altura del Museo del Prado, con el fin de mantener una llegada y unos servicios acordes a un maratón de estas características, pero continuando en una muy zona emblemática de la capital. A su vez, la zona de salida se situará en el Paseo de la Castellana, esquina con la calle Ortega y Gasset para el Maratón y la Media Maratón, y entre las plazas de Gregorio Marañón y Emilio Castelar para la distancia de 10K.

Un año más, EXPODEPOR – Feria del Deporte se celebrará los días 20 y 21 de abril en IFEMA Feria de Madrid, ocupando un espacio de exposición de más de 15.000 metros cuadrados en donde se darán cita algunas de las firmas, instituciones o entidades más prestigiosas del mundo del deporte. Es el evento más importante de la cultura del atletismo urbano en el que los atletas y sus preparación son los principales protagonistas y en donde se ofrece a marcas deportivas, empresas de nutrición, tecnología depor-

tiva, profesionales de la educación física, clubes y organizadores deportivos, e incluso promotores de ocio alternativo o turismo deportivo, una gran plataforma de comunicación en la que podrán dar a conocer sus nuevas iniciativas, productos y múltiples servicios.

El reto de este año es convertirse en la prueba atlética más solidaria de España. El objetivo de la organización es devolver a la sociedad española el apoyo recibido durante los más de 40 años de Maratón. Colaboran asociaciones como Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF), Madrid También Solidario, la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) y Aldeas Infantiles. Hasta la fecha, el Maratón ha recaudado 42.270 euros para distintas causas benéficas. Sin embargo, el EDP Rock 'n' Roll Madrid Maratón & 1/2 no se conforma, sino que apuesta todavía más por hacer de este evento una fiesta del running y, por supuesto, de la solidaridad. Con esta prueba, los corredores podrán experimentar la sensación de correr no solo por ellos mis-

mos, sino por todos aquellos que no pueden disfrutar de recorrer la capital a la carrera.

Pedro Rumbao, director general de la prueba, aseguró que "uno de los retos solidarios que nos hemos marcado este año es recaudar 40.000 kg de alimentos para repartirlos entre las familias en exclusión social de la Comunidad de Madrid. Los participantes del Maratón es gente muy solidaria, siempre está aportando su granito de arena".

Entre las novedades, destacó que "poco a poco, vamos aumentando el número de corredores. Si se cumplen todos los pronósticos, este año habrá en la línea de meta 39.000 participantes. Esta prueba está pensada para que pueda participar todo el mundo, independientemente de que tenga una forma física de élite. Aquellos que este año participen en la prueba de los diez kilómetros, se pueden animar el año que viene a hacerlo en el Medio Maratón y quizá, en un futuro, en el Maratón. El buen ambiente se contagia y hace que se animen a superarse".

➔
Se celebrará
en Madrid el
domingo
22 de abril

La contaminación ambiental afecta negativamente a nuestro corazón

La Fundación Española del Corazón alerta de la influencia que tiene la contaminación ambiental en el corazón. La enfermedad coronaria y el ictus suponen el 80% de las muertes debidas a la polución.

La polución es uno de los factores de riesgo más peligrosos para la salud y, según confirma la Organización Mundial de la Salud, el 92% de la población mundial vive en lugares donde los niveles de calidad del aire exceden los límites. En consecuencia, cada año cerca de medio millón de ciudadanos mueren prematuramente en la Unión Europea por causas relacionadas con la mala calidad del aire.

Durante el último Congreso de las Enfermedades Cardiovasculares, se celebró un simposio sobre este tema moderado por el **Dr. Carlos Macaya**, presidente de la Fundación Española del Corazón. Participaron el vicepresidente de la FEC, el **Dr. José Luis Palma** y la subdirectora de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Madrid, **M^a Ángeles Cristóbal**.

La contaminación incide directamente en el aumento de eventos cardiovasculares como el infarto, la angina de pecho, el ictus o la insuficiencia cardíaca. En concreto, las dos patologías más afectadas son la enfermedad coronaria y el ictus, que representan el 80% de todas las muertes causadas por la polución ambiental. Pero no solo es responsable de eventos cardiovasculares, sino que existe una estrecha relación entre contaminación atmosférica y enfermedades respiratorias como el asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el cáncer.

Las partículas contaminantes son responsables del 69% de la mortalidad cardiovascular y del 28% de la mortalidad pulmonar.

Según explicó el Dr. Macaya, "cuanto más bajos sean los niveles de contaminación del aire,

Los de mayor impacto medioambiental son las partículas de la materia, el ozono, el monóxido de carbono (CO), el dióxido de nitrógeno (NO₂), el dióxido de azufre (SO₂) y los compuestos orgánicos volátiles (COV).

La OMS asegura que con controles más estrictos se podría reducir hasta un 15% el impacto que la polución tiene en la enfermedad cardiovascular. Es por ello que desde la Fundación Española del Corazón se viene alertando sobre este problema de salud pública para que la población tome medidas que ayuden a mejorar esta situación.

Entre las acciones que podrían ayudar a erradicar la contaminación se encuentran el uso de la bicicleta o del transporte público. Otra forma de ayudar a acabar con la contaminación es compartir vehículo o escoger un coche de bajo consumo o eléctrico.

El Dr. Palma señaló que "algunos datos esperanzadores indican que las medidas que ya se están tomando a escala europea han posibilitado una reducción del 12% en la mortalidad prematura, lo que señala a las claras que el camino emprendido no sólo es el mejor, sino casi el único del que depende nuestra vida y la del planeta Tierra".



**José Luis Palma
y Carlos Macaya**

mejor será la salud cardiovascular y respiratoria de la población".

La mayoría de actividades que desarrollan las sociedades contemporáneas generan productos contaminantes que vician el aire, haciéndolo insalubre y peligroso.

La Institución SEK revoluciona la Educación Física escolar

La Institución Educativa SEK ha desarrollado un proyecto innovador en el ámbito de la Educación Física para los alumnos de Primaria. El objetivo es integrar en la comunidad educativa hábitos saludables, valores y destrezas sociales y emocionales.



Esta iniciativa se retroalimenta entre los diversos centros SEK International Schools y se ha puesto en funcionamiento con la participación de los diversos profesionales que conforman la institución. Se trata de un proyecto único y con el que se pretende posicionar la marca en un lugar de referencia en el panorama nacional e internacional.

Aitor Canibe Sánchez, director de Deportes, ha señalado que “buscamos integrar entre la comunidad educativa hábitos de vida saludables, valores deportivos, así como el desarrollar tanto las destrezas sociales y emocionales del alumno como los procesos cognitivos y conceptuales, unos aspectos que consideramos fundamentales”.

Hasta septiembre de 2017, fecha en que se puso en marcha, se realizó un diagnóstico de los contenidos curriculares y la metodología aplicada, se analizaron los datos recabados y se



La iniciativa se puso en marcha el pasado mes de septiembre

concretaron las líneas de trabajo y de implantación en el Programa de la Escuela Primaria del IB (PEP). Las bases del proyecto son:

- Integrar la salud dentro de la formación de los alumnos, a través del fomento de hábitos y estilos de vida saludables.
- Los diferentes centros se retroalimentarán a través de sus propias experiencias y propuestas de aula con resultados significativos.
- Todos los centros SEK International Schools implantarán las mismas Unidades Didácticas, contenidos y criterios de evaluación, así como una misma metodología de enseñanza/aprendizaje en la modalidad deportiva de Natación.
- Colaboración directa de profesorado de la Universidad Camilo José Cela en diferentes líneas de actuación: Salud, mindfulness, didáctica, desarrollo socioemocional, ergonomía, actividades en el medio natural...

- La condición física en relación con la salud de niños y adolescentes se evaluará con la Batería alpha-fitness y se informará a las familias de los resultados.

- Se sistematizarán ítems de las valoraciones del alumnado SEK a través de una herramienta, para compartirlos de un modo cuantitativo y cualitativo.

- Las diversas asignaturas y áreas colaborarán con el fin de sensibilizar a la sociedad, recibiendo continuidad más allá de las aulas.

- Organización de eventos deportivos a nivel nacional e internacional para potenciar las actividades a nivel extraescolar.

- Las actividades deportivas, sobre todo las colectivas, son una excelente oportunidad de reproducir un escenario donde se manifiestan actitudes y valores de la vida en sociedad.

- Impulsar el deporte como una herramienta de igualdad de oportunidades entre el alumnado.

La Universidad Europea, sede de la 6th NSCA International Conference

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Europea de Madrid será la sede de la 6th NSCA International Conference: "Linking Sport Science and Application". Se celebrará del 26 al 29 de septiembre de 2018.

Participarán ponentes de primera línea a nivel internacional y nacional, como **Lars Andersen, Juan José González Badillo, Travis Triplett, Pedro Emilio Alcaraz, Gregory Haff y Julio Calleja**. Además, como viene siendo habitual en los congresos de la National Strength and Conditioning Association, se llevarán a cabo talleres prácticos en los que los asistentes podrán experimentar las últimas tendencias en el entrenamiento de la fuerza con personalidades como **David Marchante, Melissa Kanikke, Frances Cos, Ian Jeffreys, Vicente Clemente y Nacho Coque**.

Estas conferencias están destinadas a docentes universitarios, graduados, alumnos de posgrado y representantes del sector de la fuerza. Su objetivo es generar un espacio de debate para el conocimiento y difusión de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el entrenamiento de la fuerza.

Al ser un congreso científico todo investigador que lo desee puede contribuir con una comunicación o póster. Los mejores artículos, seleccionados por el Comité Científico, serán publicados en un número especial del "Journal of Strength and Conditioning Research" (Factor de impacto: 2.060, Q2), revista oficial de la NSCA. El plazo límite para el envío de los trabajos es el 31 de marzo.



El primer período de inscripción se extenderá hasta el 30 de junio y el segundo hasta el 25 de septiembre.

Madrid y la Universidad Europea se convertirán en punto de encuentro para desarrollar la formación académica y para seguir expandiendo los conocimientos en el entrenamiento de la fuerza y el acondicionamiento físico.

Los miembros de la NSCA recibirán dos créditos CEU para continuar su formación en las siguientes certificaciones: CSCS, CSPS, NSCA-CPT o TSAC-F.

Para saber más acerca de la 6th NSCA International Conference: "Linking Sport Science and Application": www.NSCA2018.com.

Participarán ponentes de gran prestigio nacional e internacional

com o envía tus dudas a info@nsc2018.com

El evento está organizado por la National Strength Conditioning Association, entidad científica de reconocido prestigio internacional que cuenta con más de 45.000 profesionales del entrenamiento deportivo. Al ser una conferencia internacional el idioma oficial será el inglés, aunque se habilitará una sala especial para las presentaciones en español.

Para la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Europea de Madrid este congreso significa seguir apostando firmemente por el conocimiento científico de vanguardia aplicado a la práctica.

Educación Física de calidad

La educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar diversos beneficios individuales y sociales, como el ahorro en gasto de salud y el cumplimiento de los objetivos de los sistemas educativos, el desarrollo social y económico, la integración social, la reconciliación y la paz. Pero “el tiempo que dedican a la actividad física los menores y los adultos del mundo entero está disminuyendo, lo cual tiene consecuencias muy negativas en su esperanza de vida, su estado de salud y su capacidad para cosechar éxitos en los estudios, la vida social y el trabajo” (UNESCO, 2015).

A pesar de la extensa historia profesional como hecho social, la construcción jurídica de la profesión se origina en 1978 con el Real Decreto 2957/1978, de 3 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Profesores de Educación Física, vinculados exclusivamente al ámbito escolar.

La sentencia del Tribunal Constitucional 194/1998 reconoce, en su séptimo fundamento, que la propia Constitución contiene un mandato a los poderes públicos para que fomenten “la educación física y el deporte” (art. 43.3 C.E.) y que ambas actividades aparecen, por otra parte, estrechamente vinculadas con la salud (a la que se refiere el apartado 1 del mismo art. 43 C.E.). Por lo tanto, hablamos de un derecho a la salud en el deporte y a la

responsabilidad social de evitar las repercusiones negativas que puede tener un ejercicio no adecuado de las diversas actividades físicas y deportivas, razón que legitima la norma que impone la colegiación obligatoria para el ejercicio de la profesión.

La rápida evolución de las prácticas deportivas, unidas al afán de atender las nuevas demandas, hizo que los centros de formación del profesorado de educación física incrementasen las competencias que se adquirirían en los estudios para atender los servicios deportivos educativos, socio-sanitarios y de desarrollo social, orientados primordialmente a las poblaciones especiales. Consecuentemente, en 1999, la profesión pasa a denominarse “Licenciados en Educación física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte”.

La incesante proliferación de facultades, centros de formación profesional, formaciones federativas, formaciones de academias privadas para proveer de técnicos y profesio-

nales hace necesario una urgente ordenación del sistema de formación y del sistema de empleo del sector.

El espacio profesional empieza a regularse desde las Comunidades Autónomas, ante la inacción de los diferentes gobiernos estatales. El resultado actual es que llevamos cinco leyes con diferente identificación de ocupaciones y con distintos requisitos de acceso y ejercicio. El desbarajuste está servido.

Surge aquí la necesidad de innovación social desde la Organización Colegial, la identificación de un colectivo de Educadores Físico Deportivos para hacerse cargo de los objetivos de una Educación Física y Deportiva de calidad a lo largo de la vida.

Una apuesta de futuro para alcanzar una sociedad más activa, más sana, más feliz y más productiva.

Y es que con la Educación Física Deportiva no se juega.



VICENTE
GAMBAU

PRESIDENTE DEL
CONSEJO COLEF

Es necesaria
una urgente
ordenación
del sistema
de formación
y empleo



Mágico González

Es curiosa la historia de este jugador, Jorge Alberto González Barillas, conocido como "Mágico González". Hace unos días le vi en un programa de televisión, me pareció humillante, me dio pena y recordé cómo llegó a España hace muchos años. Mi compañero Fernández Seguí fue el verdadero culpable de que jugase en el Cádiz.

FERNÁNDEZ Seguí fue a la federación a visitar a sus compañeros, como hacíamos todos aquellos, o casi todos, cuando pasábamos un tiempo fuera de nuestro país. Allí me lo encontré, me habló de este jugador y me preguntó si sabía de alguien que se dedicase a traer jugado-



Luis López Nombela

ENTRENADOR NACIONAL DE FÚTBOL

Hace unos días le vi en un programa de televisión y me dio pena

res. Por aquellos tiempos, como le dije, no había tantas personas que se dedicasen a ello y, si quería, podía acompañarle yo.

AL día siguiente, quedamos en la Gran Vía y le llevé a ver a Fernando Torcal, dueño de la empresa Continental, que se encargaba de organizar eventos, torneos y traspasos de jugadores. Por aquel entonces, Torcal tenía mucho contacto con el que era el presidente del Cádiz, Manuel Irigoyen. Recuerdo los grandes torneos que organizaba, como el Carranza, en el que jugaron los mejores equipos.

UNA vez que tenía aquí al Fluminense de Brasil me pidió llevarlos a ver mi campo mientras les

llegaba la hora de irse. Les propuse un partido en Tarancón y otro en Segovia, con un equipo en el que jugaba Romerito, que luego fichó por el Barcelona.

EN los años 94 y 95 trabajé en el Instituto Nacional de Deportes de El Salvador, impartiendo cursos de actualización y perfeccionamiento, y allí le vi jugando todavía cuando fui con la radio para comentar algunos partidos de la Liga Nacional. La técnica la conservaba todavía, y el físico también, pero jugaba poco tiempo.

ME dio lástima que grandes figuras del fútbol, que por circunstancias no tuvieron mejor cultura y mejor preparación, terminen sus días así.

muni deporte .com

www.munideporte.com

El Portal del Deporte Municipal

La nueva Ley del Deporte

La nueva Ley del Deporte es una petición que se viene solicitando desde prácticamente todos los sectores y que, en los últimos años, se asumía por los Órganos Rectores del Deporte Español, pero que, finalmente, por falta de voluntad política, no se ha elaborado. Se han parcheado o modificado normativas que no había más remedio que acometerlas, pero en su conjunto no se ha abordado un proyecto general que partiera desde la reflexión y el análisis de las diferentes formaciones políticas y de todos aquellos que componen el sistema deportivo español, federaciones deportivas, deportistas, técnicos..., sin olvidarnos de la industria del deporte, fabricantes, empresas deportivas y un amplio conjunto de entidades privadas que alrededor de la actividad física y el deporte, favorecen y ayudan a lo que es en la actualidad.

POR todo lo expuesto, la aprobación en el Senado de la creación de una ponencia de estudio que pretenda impulsar la ley es una buena noticia que ojalá a medio plazo actualice y modernice nuestro actual sistema.

LA elaboración de la ley deberá fijar una nueva ruta que afronte retos y desafíos del futuro de nuestro deporte que en los últimos años venía sufriendo una erosión en las estructuras que lo cimientan.

VENIMOS de una legislación del año 90, que fue la que sentó las bases de nuestro modelo deportivo, que en la década anterior sufrió un enorme retraso en relación con los países de nuestro entorno en equipamientos e infraestructuras, con un asociacionismo muy débil, tanto en número como en calidad del mismo, y con graves carencias en el resto de campos que fundamen-



Antonio Montalvo de Lamo

Ha de actualizar y modernizar nuestro sistema deportivo

tan la fortaleza del deporte, profesionales de la Educación Física, formación de técnicos y todo ello con una democracia que se iba consolidando. La referencia y puesta de largo de esos momentos fue Barcelona 92, evento y explosión que en trascurso de los siguientes años dio lugar a los numerosos y mayores éxitos de nuestro deporte.

EN esta misma tribuna, hace algunos años, reflexionaba sobre la necesidad de la Ley, con ocasión de la comparecencia del anterior Secretario de

Estado para el Deporte en la comisión de Educación del Congreso de los Diputados (julio de 2012) y entendía que se evidenciaban signos del desgaste en el modelo deportivo español, señales todas ellas fruto de los cambios continuos que se producen en el deporte y en la propia sociedad y que, por tanto, se necesitaba un nuevo marco que actualizara la evolución que se había producido desde la Ley del 90.

EN atención a todo ello es salvable que en una primera instancia se pongan de acuerdo todos los partidos políticos en analizar la nueva Ley para que a partir de ahí se inicie un proceso abierto y participativo de todos los componentes del deporte en su elaboración, que concluya con la promulgación de una normativa moderna y que nos adapte y actualice a la realidad del siglo XXI.

MUCHOS y variados son los temas que deberá recoger y regular entre los que destacaría:

- Un nuevo régimen jurídico del deporte profesional donde se diferenciaran las ligas profesionales del resto de ligas de rendimiento y se establecieran los cauces y conexiones de ambas, el papel de las federaciones, etc.

- Un nuevo modelo asociativo que adapte a las federaciones deportivas al papel que juegan en la actualidad, regidas por principio democráticos, diferenciadas y reordenadas por criterios que atiendan a su implantación y arraigo, dimensión, viabilidad económica y transparencias.

- La definición de un nuevo escenario de las entidades o clubes deportivos de base, adaptado a la evolución y los cambios que se han producido en el deporte en los últimos años, papel del voluntariado, posibilidad de exenciones fiscales.

- La modificación de la regulación de los beneficios fiscales y el Patrocinio del Deporte. Entiendo que debería ser una de las piedras angulares sobre la que se sustentara el deporte. Un nuevo modelo que garantice, incentive y apoye a un sistema deportivo como el nuestro de economía público-privada. Además de una reducción del IVA en las actividades deportivas y equipamiento deportivo.

SEGURO que de ese estudio riguroso y pormenorizado saldrán muchos más temas de interés que yo no he enunciado porque no era el objeto de esta reflexión, que ha sido el de urgir de la necesidad imperiosa de que se elabore una nueva Ley del Deporte.

El tercer sector deportivo (2ª parte)

El artículo anterior finalizaba con una reflexión de **Jeremy Rifkin**, en el sentido que la política moderna no sólo debe tener presente al sector público y al sector empresarial, sino que debe contar con el llamado "tercer sector". Si se traslada dicha reflexión a la gestión deportiva municipal, debe traducirse en una nueva política deportiva desde las entidades locales dirigida a promover, reforzar y consolidar un tejido asociativo del deporte que sea independiente y competente.

EL tercer sector del deporte no puede funcionar solo con voluntarios, sino que debe profesionalizar y cualificar determinados desempeños y tareas. Además, es urgente que clubes y federaciones profundicen en su



Eduardo Blanco
PRESIDENTE DE
FAGDE

Hay que promover un tejido asociativo independiente y competente

democratización y transparencia. En cuanto a la financiación del tercer sector deportivo, no puede depender únicamente de la "subvención" y/o del patrocinio, sino que su principal fuente de ingresos debe cimentarse en la prestación de servicios deportivos de calidad.

LAS entidades locales deben forjar una alianza con el asociacionismo deportivo, pues constituye un cauce de participación ciudadana en la gestión pública del deporte. De la misma manera que las empresas deportivas participan en la gestión indirecta que realizan los ayuntamientos, debe contemplarse con normalidad que lo haga el tercer sector del deporte. En aras de reforzar este argumento, E.S. Savasque afirmaba que "la palabra gobier-

no proviene de una voz griega que significa llevar el timón. La tarea de gobierno consiste en llevar el timón de la nave, no en remar. Prestar servicios es remar, y el gobierno no es muy bueno remando".

EN la medida que exista una sociedad civil organizada, es decir, con un sector deportivo privado, tanto de carácter empresarial como sin ánimo lucrativo, las entidades locales podrán descargarse de tareas y cometidos de organización y ejecución para dedicarse a sus verdaderas funciones estratégicas. Dichas tareas son, principalmente, planificar, ordenar y dinamizar el "hecho deportivo" que supone, en definitiva, liderar el desarrollo del deporte en su ámbito territorial.

Seminario de gestión deportiva

El próximo 5 de abril se celebra, en el INEF de Madrid, el seminario "Buenas prácticas en la gestión deportiva. Casos de éxito". Está organizado por la Federación de Asociaciones de Gestores Deportivos de España (FAGDE), el Consejo Superior de Deportes, la Fundación Deporte Joven y ADESP. Contará con la colaboración de España se Mueve y la FEMP.

El objetivo es presentar experiencias de especial interés y casos de éxito en la gestión deportiva, principalmente en los ámbitos deportivos de carácter federa-



do, municipal y empresarial, con el fin de contribuir a la excelencia en la dirección y gestión del deporte.

Este encuentro está di-

rigido a presidentes, directivos y gerentes de federaciones españolas y autonómicas, clubes deportivos, empresas de servicios

deportivos, directores y técnicos servicios municipales, así como directores de instalaciones deportivas públicas y privadas.

Las mesas de debate estarán dirigidas por expertos en los tres ámbitos de estudio: Deporte municipal, federado y empresarial. Tras la exposición del ponente y la presentación del caso de éxito, los asistentes podrán debatir sobre el tema expuesto.

El aforo es limitado y las inscripciones, de carácter gratuito, se podrán realizar a partir del 12 de marzo en la página web: www.fagde.org.

Madrid se Mueve cumple 100 programas

“Madrid se Mueve” cumple el 25 de marzo sus primeros 100 programas en Telemadrid, lo que evidencia la buena acogida que ha tenido desde sus inicios en la sociedad madrileña, ya que es algo más que un espacio deportivo. Se emite los sábados y domingos, sobre las 09:30 horas.



+ 4.000.000
espectadores

+ 300.000
deportistas

+ 750
reportajes, historias,
recomendaciones y saludos

+ 100
entidades implicadas

10
premios



Madrid se Mueve comenzó su andadura en Telemadrid el 11 de julio de 2015. Por aquel entonces, emitía un programa semanal (sábados sobre las 11:30 horas). A finales de septiembre de 2017, coincidiendo con el inicio de la cuarta temporada, los responsables de la cadena pública madrileña (el director general **José Pablo López** y el Deportes, **Javier Callejo**), apostaron por una doble emisión semanal (sábados y domingos sobre las 09:30 horas) más una versión radiofónica en Onda Madrid (sábados y domingos en directo de 15:30 a 16:00).

En estos dos años y medio, se han emitido cerca de 600 reportajes (gran parte de ellos historias admirables de deportistas anónimos) y cerca de 300 recomendaciones saludables, muchas de ellas de personajes famosos. Han participado más de 350.000 madrileños, prestando especial atención al deporte inclusivo y a los eventos solidarios.

En sus vitrinas, cuenta con casi una decena de premios, otorgados por diversas instituciones del mundo del deporte y la salud, como reconocimiento a su labor de difusión de los hábitos de vida saludables y su lucha contra el sedentarismo y la obesidad entre la población. Entre ellos, destacan

el de la Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas y los ayuntamientos de Alcobendas y Arganda del Rey.

El espacio, dirigido por **Fernando Soria**, está producido por el Instituto España se Mueve. Colaboran, entre otras instituciones, la Fundación Deporte Joven del Consejo Superior de Deportes, el Ministerio de Sanidad, la Comunidad de Madrid, la Federación de Municipios de Madrid, la Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas, la Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad o Radio Marca.

España se Mueve sigue sumando reconocimientos

El movimiento España se Mueve ha sumado en los últimos meses cuatro nuevos premios, lo que muestra la repercusión positiva que está teniendo en la sociedad.

El Ayuntamiento de Alcobendas, la APDM, la carrera Metlife y la Federación de Atletismo de Madrid han reconocido su labor.

PREMIO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DEPORTIVA DE MADRID

La Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid celebró el 29 de enero su 3ª Gala Anual en la que premió, entre otros, a **Alberto Contador**, **Ángel Nieto**, la saga de los Prats, el Real Madrid y la Selección de Fútbol. El programa "Madrid se Mueve" recibió una placa de reconocimiento por "su labor de promoción de la actividad física en la sociedad y la importancia de adquirir hábitos saludables". Recogió el premio **Fernando Soria**, director de "España se Mueve", de manos de **José Damián González** (presidente de la APDM).

Soria señaló que "este premio es de todo el equipo de Madrid se Mueve, por el esfuerzo que realizan diariamente, pese a la escasez de medios, para ofrecer a los madrileños un programa de calidad que reconozca el trabajo de las entidades que promueven el deporte popular y la vida saludable y, sobre todo, de los

deportistas que lo protagonizan".

Por su parte, José Damián González destacó expresamente el galardón a Madrid se Mueve por su labor de promoción de la vida saludable a través del deporte.

PREMIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

El Ayuntamiento de Alcobendas celebró el pasado mes de diciembre la gala de entrega de los Premios del Deporte Ciudad de Alcobendas. Se distinguió a **Fernando Soria**, director de España se Mueve, con el premio especial de Comunicación.

Soria cuenta con una larga trayectoria profesional, iniciándose en el periodismo deportivo en el Ideal de Granada, aunque su principal trayectoria se encuentra ligada a **José María García**, con el que trabajó durante 14 años. Es también el director de la Revista Deportistas, de los programas "Al Límite", que se emiten los fines de semana en Radio Marca, de la página web www.munideporte.com y de los pro-



gramas "Madrid se Mueve", de Telemadrid y Onda Madrid.

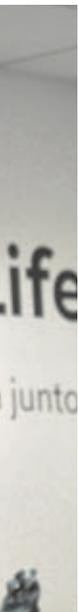
Durante el acto, se reconocieron los éxitos deportivos logrados por deportistas locales en competiciones individuales o por clubes. Se entregaron 129 premios a deportistas (77 hombres y 52 mujeres), 19 a equipos (siete masculinos, ocho femeninos y cuatro mixtos) y ocho galardones especiales.



Asociación de la Prensa
Deportiva de Madrid



Ayuntamiento
de Alcobendas



Federación de
Atletismo de
Madrid

hábitos de vida saludables. El galardón fue entregado por **Jaime Fernández-Bravo** (director de Relaciones Institucionales y Patrocinios de El Corte Inglés), durante la presentación de la próxima edición de la prueba, que tendrá lugar el 25 de marzo y en la que participarán 4.000 corredores.

PREMIO DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

La Federación de Atletismo de Madrid, que preside **Isidro Arranz**, celebró el pasado 28 de febrero su Gala Anual. El acto tuvo lugar en el Salón de Actos del Polideportivo de Valde las Fuentes (Alcobendas). Además de reconocer la labor de los atletas madrileños, se destacó también al programa "Madrid se Mueve", que se emite en Telemadrid y en Onda Madrid, por su labor de difusión de los buenos hábitos entre la sociedad, así como de aquellas carreras populares en las que participa la Federación.

Algunos de los premiados fueron Fundal (Mejor Entidad Deportiva), **Elisa Carrasco** (Club Patinaje Artístico Alcobendas, Mérito Deportivo), **Azucena Díaz** (maratoniana, Mejor Deportista del Año), Rafael Hoteles (Empresa), **Marta Carballo** (Directora Técnica Alcobendas-Chamartín, Técnico Deportivo), **José Manuel Beirán** (Valores Deportivos) y el Colegio Base (Mejor Club Deportivo).

DIPLOMA DE LA 15 KM METLIFE MADRID ACTIVA

El programa de televisión Madrid se Mueve, de Telemadrid, fue premiado por la carrera 15 Km MetLife Madrid Activa, por el apoyo y la difusión realizada del evento. Se destacó también la apuesta del programa por los

El Grupo Santagadea se suma a España se Mueve

El movimiento España se Mueve y el Grupo Santagadea han establecido un significativo acuerdo de colaboración. El objetivo es trabajar conjuntamente en la promoción de la actividad física y el deporte como herramientas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La firma tuvo lugar el pasado 28 de febrero, en la sede del Consejo Superior de Deportes. Rubricaron el documento **Miguel Espinosa** (consejero delegado de Santagadea) y **Fernando Soria** (director de España se Mueve). Contó con la presencia de **Javier Rico** (asesor del presidente del CSD), **Alfonso Jiménez** (director general de la Fundación Deporte Joven), **Antonio Campos** (director de Deporte y Salud de la AEPSAD), **Guillermo Hita** (presidente de la Federación de Municipios de Madrid) y **Vicente Martínez Orga** (presidente de UFEDEMA).

Asistieron también **Antonio López** (director adjunto y de Comunicación de Santagadea), **Rafael González** (director de la División de Infraestructuras Deportivas), **José Antonio González de la Rosa** (gerente de la Fundación Madrid por el Deporte) y **Ernesto Aspe** (director general de JHT-MATRIX). Al término del acto, el secretario de Estado para el Deporte, **José Ramón Lete**, se acercó a saludar a los asistentes.

Las dos entidades colaborarán en la promoción y difusión de hábitos de vida saludables entre la población. Por ello, Santagadea tendrá destacada presencia en los medios de comunicación de EsM: www.españasesmueve.es, www.munideporte.com, www.marca.com, Revista Deportistas, programas "Al Límite" (Radio Marca), programas "Madrid se



Fotos CSD



➔ Fomentarán hábitos de vida saludables entre la población

Mueve" (Telemadrid y Onda Madrid) y en sus redes sociales.

A través de estos soportes, los profesionales de Santagadea ofrecerán, además, consejos saludables a los ciudadanos. También está previsto el diseño y desarrollo de eventos, especialmente en aquellas ciudades en las que Santagadea tiene presencia y en otras que la puede tener en futuro, así como de campañas de concienciación social sobre los beneficios del ejercicio físico y su práctica segura.

Miguel Espinosa, Presidente Ejecutivo y Consejero Delega-

do del Grupo Santagadea, señala que "dentro de nuestra política de crecimiento y expansión, nos estamos posicionando como la operadora referente y a la vanguardia del sector de la gestión deportiva, ya que aplicamos la tecnología de última generación a nuestros programas deportivos, garantizando así, la seguridad y calidad del servicio". El acuerdo con España se Mueve, "será sin duda beneficioso para ambas partes y significará un reto ilusionante que ayudará a visibilizar de una manera mucho más clara nuestra gestión".

Para Fernando Soria, director de España se Mueve, se trata de "un acuerdo muy importante, porque Santagadea tiene vocación de líder en su sector y, sobre todo, está muy concienciada de la necesidad de luchar contra la obesidad y el sedentarismo, así como concienciar del deporte seguro. Hemos comprobado que hay infinidad de sinergias en ambos proyectos, con lo que el acuerdo ha sido muy rápido y esperamos que sea por muchos años".

MIGUEL ESPINOSA

Consejero Delegado de Santagadea



Fotos CSD

“Ofrecemos los últimos avances tecnológicos aplicados al deporte”

El Grupo Santagadea cuenta con más de 20 años de experiencia en el mundo del fitness. Su objetivo es ofrecer servicios de calidad a los ciudadanos, dotándoles de los últimos avances tecnológicos aplicados al deporte. Se acaba de sumar al movimiento España se Mueve.

¿Qué es Santagadea Sport?

Es la marca comercial del grupo de empresas Santagadea, encargada de la gestión directa e indirecta de servicios e instalaciones deportivas.

¿Cómo y por qué nace?

Santagadea Sport, antes conocida como BNFIT, tiene más de 20 años de experiencia en el mundo del fitness y nace con el objetivo de liderar el sector de la gestión

Textos: **Fernando Soria / Marta Muñoz**

deportiva en nuestro país. Contamos con un equipo directivo multidisciplinar; muy joven, pero, a su vez, experto y capacitado para alcanzar el éxito en este ambicioso proyecto.

¿Cuál es su filosofía?

Nuestra filosofía radica en poner a disposición de todo el público los últimos avances tecnológicos aplicados al deporte, para garantizar la seguridad y la calidad en nuestros servicios. Para nosotros es fundamental que el servicio que prestamos en nuestros centros sea de la máxima calidad. Por eso, en 2017 trabajamos en la unificación de procedimientos en la gestión integral de todos nuestros centros, consiguiendo con orgullo ser la primera y única operadora del sector en obtener el certificado de calidad ISO 9001 a la gestión de instalaciones de deportivas.

¿En qué se diferencia su oferta con otras cadenas?

En Santagadea Sport, hemos creado un departamento de I+D, que tiene como objetivo incorporar y adaptar la última tecnología de vanguardia a nuestros programas de entrenamiento y a la experiencia de nuestros clientes, a través de la conectividad de los procesos. Dicha conectividad conjuga la maquinaria de última generación, de la empresa MATRIX, con los programas de entrenamiento del cliente, a través de la APP SANTAGADEA SPORT.

La APP para móvil ha sido desarrollada íntegramente por nuestro equipo de I+D, y nos permite tener el control y seguimiento, del cliente y de su entrenamiento. Para el cliente, es como tener un asesor deportivo en su teléfono 24 horas, gracias al asesoramiento guiado que incluye dicha plataforma, creando programas deportivos en base a su nivel real de condición física y a su objetivo.



Por otro lado, desde el departamento de I+D, se ha creado el programa deportivo "LIFE", que sigue la Metodología de los centros FENOMENO (empresa líder de entrenamiento personal) y somos capaces de garantizar el éxito del cliente en la obtención de sus objetivos.

A todos los abonados que entrenan en Santagadea Sport les

M. Espinosa y Barak Obama en la Cumbre sobre Economía Verde (Argentina, 2017)

realizamos una evaluación inicial donde medimos: Fuerza, flexibilidad, resistencia, datos de salud y composición corporal. El cliente obtiene en su perfil su informe inicial de su estado físico. De esa forma, tenemos un punto de partida y podemos cuantificar su evolución en nuestras instalaciones. Además, podemos programar la dosis exacta de actividad física que necesita cada cliente y, a través de la monitorización (producto exclusivo Santagadea Sport), controlar la calidad y seguridad de los entrenamientos.

¿Con cuántos centros cuentan y dónde se encuentran?

Entre todas las instalaciones sumamos más de 250.000 metros cuadrados de dotaciones deportivas, repartidas en nueve centros, contando actualmente con más



De izq. a drcha.: Guillermo Hita, Fernando Soria, José Ramón Lete, Miguel Espinosa y Martínez Orga

¿Qué supone su incorporación a España se Mueve?

Todo gran proyecto necesita de una estrategia de comunicación que esté a la altura del mismo. Desde un principio, nos hemos entendido a la perfección. Ellos han entendido nuestra estrategia empresarial y están sabiéndola plasmar en sus medios de manera excepcional. Del acuerdo inicial firmado, ya han surgido otros proyectos en los que ambas entidades vamos a colaborar, y esto se debe a que nuestra mentalidad y filosofía empresarial sigue los mismos patrones.

¿Se tienen que mover más los españoles?

Ese es el propósito de todas las compañías que nos dedicamos a la gestión deportiva. Es cierto que, de un tiempo a esta parte, la cultura deportiva está calando fuerte en la sociedad, pero creo que aún nos queda mucho por mejorar. Por esta razón, las empresas que nos dedicamos al sector deportivo tenemos el deber y la obligación de hacer fácil y accesible el deporte a nuestra sociedad.

Pero ojo, aquí nos encontramos con otro problema. Y es el deporte sin control y sin seguridad, que nace de los retos y objetivos, como carreras populares, ligas deportivas populares, etc... La gente pasa de no hacer nada, a apuntarse a una maratón.

Desde Santagadea Sport vamos a lanzar un movimiento, junto con España se Mueve, donde queremos concienciar a todos estos deportistas de que hay que realizar deporte, pero con cabeza y siguiendo los procesos correspondientes a una buena preparación física. Se trata de #mueveteconlospiesenelsuelo. Lo daremos a conocer próximamente y estamos seguros que va a ser, no sólo pionero, sino revolucionario en todos los sentidos.

“ Junto a EsM pondremos en marcha #mueveteconlospiesenelsuelo ”

de 100.000 abonados y usuarios. Estamos presentes en ciudades como Madrid capital, y en los municipios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, Gijón, Badajoz, Córdoba, Jaén, Sevilla, Carmona y muy pronto en Cádiz. También tenemos presencia en otras comunidades y provincias, pero con otra línea de trabajo, como es la prestación de servicios.

¿Cuáles son sus proyectos para 2018?

Hemos arrancado 2018 con una línea de expansión muy definida y sólida, donde nuestro

equipo tiene muy clara la estrategia, en cuanto a nuevas adquisiciones. Dentro de los proyectos a corto plazo destaca la apertura del centro Santagadea Puerto de Cádiz, una instalación que va revolucionar el concepto de deporte en la ciudad andaluza.

¿Cómo valora el acuerdo al que han llegado con Matrix?

Ha sido una de las piezas que han encajado a la perfección en este gran puzzle que hemos programado. Estamos hablando de una de las compañías de maquinaria deportiva con más proyección en el ámbito internacional y que, al igual que Santagadea Sport, han apostado muy fuerte por la calidad, la innovación y el desarrollo de nuevos productos que mejoran la experiencia del usuario en su instalación deportiva.

2ª evaluación de Movinivel+ en Alcalá de Henares y Humanes

El programa Movinivel +, de actividad física para mayores, realizó las segundas evaluaciones de la temporada en los municipios de Alcalá de Henares y Humanes de Madrid. Se desarrollaron entre los días 26 y 28 de febrero.

En Humanes, los usuarios completaron la tradicional batería de seis tests físicos denominada "Senior Fitness Test": Sentarse y levantarse de una silla tantas veces como se pueda (30 segundos); flexión de brazos tantas veces como se pueda (30 segundos); caminar seis minutos; flexión de tronco sentado en una silla; juntar las manos tras la espalda; sentada en una silla, la persona debe levantarse, caminar hasta un cono y volver a sentarse.

En el caso de Alcalá, los ejercicios se adaptaron al agua, ya que estos grupos realizan actividades acuáticas en la piscina municipal El Val.

El especialista **Luis Maicas**, de Freedom & Flow Company, fue el encargado de hacer las evaluaciones en ambos municipios. Explicó que "los mayores siguen poniendo mucho interés en este tipo de valoraciones, ya que prácticamente el 100% de ellos son veteranos y ya lo ha realizado en más ocasiones. Les gusta seguir conociéndose y ver, en primer lugar, que no involucionan y, sobre todo, cómo evolucionan algunos de ellos con respecto a evaluaciones anteriores. Los valores de fuerza y resistencia siguen siendo buenos, obteniendo mejores resultados en la mayoría de ellos. En el aspecto que más cambios observamos es en la flexibilidad, algo lógico al ser una capacidad involutiva, poco trabajada en este tipo de activi-



dades. En líneas generales, estas actividades confirman que las personas que realizan ejercicio físico de manera regular, ya sea en piscina como en pista cubierta, mantienen unos muy buenos niveles de condición física, los cuales ayuda en su día a día mejorando su calidad de vida".

Con la realización de esta ac-

tividad, en la que también participa el Instituto de Crecimiento Integral (ICRI), los ayuntamientos de Alcalá de Henares y Humanes de Madrid persiguen el objetivo de que los mayores mejoren su condición física a través de la práctica de ejercicio, reduciendo así la dependencia y mejorando su calidad de vida.

EsM amplía sus colaboraciones

El movimiento España se Mueve sigue apoyando todos aquellos eventos que promueven hábitos de vida saludables entre la población. Carreras, competiciones de Cross Fit, Tenis, Patinaje o proyectos de juego limpio, son algunos de ellos.

La presencia de EsM en actividades saludables es cada vez mayor por las numerosas peticiones que recibe. Estas son las principales desde el número anterior:

- **Jornada “Educación Física y Deporte para prevenir la obesidad”.** Tuvo lugar el 30 de enero y estuvo organizada por el CSD y la SEEDO. Asistieron 300 personas. El encuentro comenzó con un paseo saludable por las instalaciones del CAR de Madrid y un desayuno saludable. Con el objetivo de luchar contra el exceso de peso y de promover la actividad física y el deporte, durante las diferentes ponencias se abordó la situación actual de la obesidad y su marco de trabajo desde diferentes perspectivas.

- **Proyecto “Ganar sí, pero no así”.** Puesto en marcha por el Observatorio Universitario San Jorge del Deporte. El objetivo es fomentar la deportividad entre los jugadores de base, erradicando los resultados escandalosos que se producen en partidos de diferentes deportes practicados por niños.

- **2ª edición de “The Battle of the Mediterranean”.** Se celebró el 10 de febrero y fue organizada por Entrenamiento Actual 5.0. De los 565 atletas inscritos, solo 221 llegaron a la fase presencial, dada la exigencia de las fases clasificatorias. Los ganadores fueron: Victoriano Blasco (RX Masculino), Helen SC (RX Femenino), Amador Álvarez (Máster +35 Masculino), Laura Domínguez (Máster +35 Femenino), Eduard



Jornada Educación Física y Deporte para prevenir la obesidad



Carrera por la Salud Mental



The Battle of the Mediterranean



Proyecto Ganar sí, pero no así

Planas (Escalado Masculino) y Laura Plaza (Escalado Femenino).

- **VIII Raid Villa de Madrid.** Fue el 17 de febrero y se recorrieron alguno de los lugares más emblemáticos de la capital madrileña. El trayecto constó de casi 26 km para corredores y senderistas, y de 20 km para senderistas de iniciación, con ocho controles de paso y cinco zonas de avituallamiento.

- **VII Carrera Solidaria por la Salud Mental.** La Fundación Manantial organizó una nueva edición de la prueba, que se desarrolló el 18 de febrero. Estuvo apadrinada por el acto Miguel Ángel Muñoz. Participaron más de 2.000 corredores.

- **XXI Trofeo Internacional Latina Grupos Show.** Se celebró los días 17 y 18 de febrero. Fue

organizado por el Club Aluche Patinaje Artístico. Participaron más de un millar de patinadores de más de 36 clubes.

- **Copa COVAP.** España se Mueve colabora también en esta actividad que busca concienciar a la población sobre la importancia de la práctica de ejercicio y de llevar una buena alimentación. Las competiciones se desarrollarán hasta el 6 de mayo.

- **15º Circuito de Tenis del Corredor del Henares.** Se desarrollará hasta el 25 de noviembre de 2018. El primer torneo tuvo lugar en Algete y viajará hasta Osuna, Alcalá de Henares, Coslada, la Caja Mágica de Madrid y San Sebastián de los Reyes. Este evento está organizado por el Club Ocapa y participarán 174 tenistas.

Libre elección de centro sanitario del lesionado en accidente de tráfico

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía ha iniciado una campaña de información sobre la posibilidad que tienen las personas que sufren un accidente de tráfico de elegir el centro para el tratamiento de posibles lesiones.

Los accidentes de tráfico no están cubiertos por la sanidad pública. Este tipo de lesiones tienen un seguro privado que cubre coche y ocupantes y, sin embargo, no incluye la cobertura económica sanitaria al conductor cuando no existe otro vehículo implicado. Esto le obliga a abonar el importe de los gastos derivados de su atención sanitaria al centro que le ha atendido y reclamar dicho abono a su compañía aseguradora.

La enorme trascendencia social, asistencial y económica que este tipo de accidentes conlleva ha originado la creación de unidades especializadas en hospitales y otros centros sanitarios.

A través de este seguro privado, que el conductor del vehículo está obligado a contratar, las personas accidentadas pueden ser atendidas de inmediato allí donde lo deseen, para ello sólo es necesario acudir al centro correspondiente con el parte amistoso y señalar la compañía aseguradora. El lesionado en accidente de tráfico podrá elegir el centro hospitalario donde desea ser tratado, centros públicos y privados, atendiendo a criterios de cercanía al hogar o al lugar del accidente, especialidades del centro, para recuperarse de sus lesiones y



además de manera gratuita, con las siguientes excepciones:

- No estar el siniestro dentro del objeto del convenio.
- No estar asegurado el vehículo con esa compañía aseguradora.
- No estar obligada al pago.
- No tratarse de un hecho de la circulación.

- Existencia probada de fraude.
- Transcurso de los plazos previstos en el Convenio.
- Falta de relación causal entre las lesiones sufridas en el accidente y los daños que originan la Asistencia Facturada.

La mayoría desconoce la existencia de este seguro, lo que lo convierte en el principal problema en la atención administrativa en los accidentes. Muchas personas ignoran que el derecho de atención sanitaria cubre hasta 500.000 euros.

Normalmente, la mayoría de contratos de seguro por accidentes de tráfico presentan cláusulas tipo bastante esclarecedoras y suele cubrir los gastos sanitarios que ocasionen tanto el conductor autorizado como los ocupantes del vehículo asegurado.

El accidentado de tráfico debe acudir a un servicio de urgencias, aunque la lesión pueda parecer leve al principio, ya que la sintomatología es frecuente que aumente en intensidad en los días posteriores al accidente. Como cualquier paciente de otra procedencia, deberá identificarse para poder determinar quién cubre su asistencia. Los derechos y las obligaciones son los de cualquier otro paciente que se atiende en un hospital privado.

Un nuevo espacio

Desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, abrimos un nuevo espacio, una ventana con la intención de brindar a los lectores la posibilidad de conocer lo que hacemos, cómo trabajamos y cuál es el objetivo de la fisioterapia.

NUESTRA profesión es capaz de aportar un pilar fundamental en el momento de programar qué actividad física hacer, cuál es la más adecuada según el estilo de vida, la ocupación, el ambiente, las posibilidades y las circunstancias que rodean a la persona.

A través de una evaluación sistemática y exhaustiva de la función del paciente (deportista) y de sus síntomas, intentamos identificar un problema físico, aunque éste no se haya manifestado aún. El movimiento bien indicado cura y previene patologías. La elección de cuándo empezar a moverse, qué rutina o deporte optar son las claves para evitar las consecuencias no deseadas del ejercicio.

EN casos extremos, donde el cuerpo pierde o reduce la movilidad activa y voluntaria, el fisioterapeuta dispone de la formación y conocimientos para ayudar en la realización o ejecución del movimiento de forma pasiva. El profesional realiza el movimiento en el cuerpo de la persona y, a veces, asiste en su ejecución.

DEBEMOS mirar a la persona sabiendo que es más que

solo cuerpo y que este revela a través de su postura y su forma de moverse a quién tenemos delante. Cada cuerpo tiene ritmos propios. Interpretarlos y ayudar en la construcción de pilares sólidos para un estilo de vida saludable es uno de nuestros objetivos.

TODOS los sistemas y órganos del cuerpo están dotados de movimientos automáticos e involuntarios. Mantener dichas funciones en equilibrio o recuperar dicha estabilidad es nuestra responsabilidad. Cada especie, de forma natural, se abre y se entrega a la vida, a la intuición y las sensaciones nos dicen qué camino elegir. Cuando aparece un freno o bloqueo, aparece patología y, por ello, tener los recursos para liberarlos es inherente al rol terapéutico de nuestra profesión.

HAY una diferencia radical entre hacer deporte o ejercicio terapéutico. El ejercicio terapéutico es el complemento para cualquier tipo de deporte. Otorga al cuerpo el equilibrio entre las distintas cualidades físicas, incluso en aquellas personas más sedentarias.

Para ello es necesario:

- El convencimiento de querer introducir en nuestra forma de vida el movimiento. Concienciarnos que este nos dará el bienestar psicofísico, que no podemos obtener a través



MARÍA DE LOS ÁNGELES CIARELLI

El Colegio de Fisioterapeutas de Madrid apuesta por el ejercicio terapéutico

de otras disciplinas, por lo menos, de forma natural.

- En el caso de personas sedentarias, genera la liberación y activación de todas aquellas estructuras anatómicas que no se usan o que se usan menos. Si son deportistas, en función de la modalidad que se practique, dará el equilibrio para evitar las consecuencias que surgen de este.

- En caso de ser deportes individuales asimétricos (Tennis, Pádel, Golf, Hockey, etc.), reequilibra el cuerpo para que este no sufra las consecuencias por la utilización y desarrollo de un solo lado. En deportes colectivos, se intenta potenciar aquellas estructuras menos utilizadas y disminuir las cargas en zonas muy demandas.

- Vestimenta cómoda que nos deje movernos con libertad. No es necesaria ninguna equipación especial, basta con unas mallas y una camiseta que permita al fisioterapeuta la observación del cuerpo para las indicaciones y correcciones adecuadas.

- Sugerimos, en caso de requerir atención de un fisioterapeuta, acudir al colegio profesional y que el centro o consulta cumpla con los requerimientos legales vigentes.



Fisioterapeuta - Col. nº 4429

Importante convenio CSD-SEEDO

El Consejo Superior de Deportes y la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO) han firmado un importante acuerdo de colaboración. Lucharán contra el sedentarismo y la obesidad, a través del fomento de la actividad física y los hábitos de vida saludables.

El acuerdo fue rubricado a mediados del pasado mes de diciembre por **José Ramón Lete** (presidente del Consejo Superior de Deportes), **Felipe F. Casanueva** y **Francisco J. Tinahones** (presidentes de la Fundación SEEDO y de la SEEDO, respectivamente). Al acto asistió también **José Javier Castrodeza** (secretario general de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e



Igualdad). Se contempla el desarrollo de actuaciones para el tratamiento de la obesidad y sobrepeso mediante la práctica deportiva.

Esta iniciativa se enmarca dentro del programa "Preven-

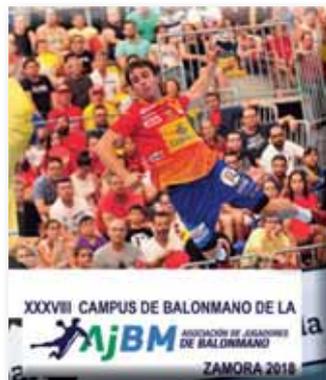
ción de la Obesidad. Aligera tu Vida", declarado por el Gobierno de España como "de excepcional interés público" para movilizar al conjunto de la sociedad en la prevención y tratamiento de esta enfermedad de proporciones epidémicas y alta prevalencia. Forma parte también de la "Estrategia de fomento de la actividad físico-deportiva y lucha contra el sedentarismo", promovida por el CSD, de la mano de las Comunidades Autónomas, ministerios y otros agentes, que pretende mejorar la calidad de vida de la sociedad a través de la práctica deportiva.

España se Mueve está colaborando en todas las acciones que han empezado a desarrollar las dos instituciones de forma conjunta.

Campus de Balonmano de la AJBM

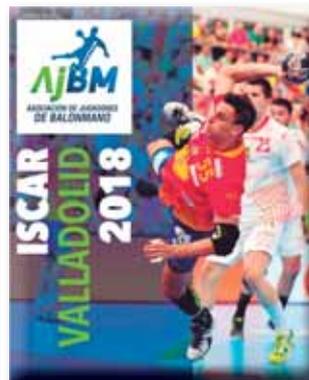
La Asociación de Jugadores de Balonmano organiza, un año más, dos nuevos campus para niños (desde los siete hasta los 18 años). Las inscripciones se podrán realizar a partir del 12 de marzo. En esta iniciativa colabora el movimiento España se Mueve.

El primero se celebrará en Zamora, del 1 al 8 de julio, y contará con 90 plazas disponibles. Tendrá lugar en la Residencia Juvenil "Doña Urraca". Las instalaciones donde transcurrirán las actividades son el Pabellón Municipal Ángel Nieto, el Pabellón Manuel Camba, el de la Universidad de Zamora, las piscinas municipales de la Ciudad Deportiva y los campos



de fútbol y la pista de Atletismo de la Ciudad Deportiva.

El campus de Íscar (Valladolid) tendrá 70 plazas y tendrá lugar, del 22 al 29 de julio, en el albergue-residencia deportiva del propio municipio vallisoletano. Las instalaciones donde se celebrarán las actividades son dos pabellones



cubiertos, una pista polideportiva en la plaza de toros, piscina climatizada y descubierta, frontón, dos campos de fútbol de césped artificial y natural y pistas de tenis cubiertas y descubiertas.

En ambos casos, la inscripción incluye desplazamiento desde Madrid, aloja-

miento en pensión completa, seguro de accidentes y responsabilidad civil y la entrega de material (balón reglamentario, mochila y zapatillas de Balonmano de la marca Munich, camiseta del campus, bermudas y dos pares de calcetines de la marca deportiva Rasán).

Los niños podrán disfrutar de la experiencia que supone jugar y entrenar con los jugadores de la liga ASOBAL y practicarán deportes como Senderismo, Natación, Voley o Tenis de mesa.

Colaboran la Real Federación Española de Balonmano, Deporte y Vida, las marcas Rasán, Spagnolo y Munich, el Comité Olímpico Español y la Fundación AMA.



Marta Míguez (en el centro) durante el Foro del Deporte Federado

La Xunta de Galicia regula los procesos electorales federativos

El Consello de la Xunta de Galicia ha aprobado un decreto para regular los procesos electorales de las federaciones deportivas de la región. El objetivo es crear un sistema más democrático, transparente y participativo.

En el nuevo documento se establecen las bases y los criterios para la elaboración de los reglamentos electorales que deben regir la realización de dichos procesos electorales. Se trata de un asunto de plena actualidad, ya que en 2018, tal y como marca la Ley del Deporte de Galicia, todas las federaciones gallegas deberán realizar nuevos procesos electorales para sus órganos de gobierno.

El mandato de los miembros de la asamblea general y del presidente es de cuatro años, que se renovará coincidiendo con los Juegos Olímpicos de Invierno, que este año se han celebrado en PyeongChang (Corea del Sur).

Esta norma, que adapta la normativa reguladora de las elecciones de las federaciones gallegas a la nueva realidad, estará vigente por lo tanto en los procesos electorales de 2018 y siguientes, estableciendo una serie



En 2018 se celebrarán elecciones en todas las federaciones gallegas

de derechos, deberes, requisitos y condiciones en su desarrollo (desde la inicial convocatoria hasta la campaña electoral de los posibles candidatos), con el fin de conseguir una participación mayoritaria, plena e igual de todas las personas que integran las federaciones. Del mismo modo, se establecen las condiciones y requisitos necesarios para poder ser elector o elegible para la asamblea general y la presidencia de estas entidades.

Como principales novedades respecto a los procesos electorales anteriores, se introduce la exigencia de elaborar un censo inicial previo, que permita corregir los posibles fallos del provisional reduciendo las reclamaciones en este sentido. Al mismo tiempo, cabe destacar que desaparece la figura de los miembros natos y dentro de las personas representantes del estamento de los deportistas habrá un porcentaje mínimo del

10% reservado a los deportistas gallegos de alto nivel. En cuanto a la elección del presidente de la federación, podrán ser candidatos aquellas personas que presenten avales del 10% de los miembros de la asamblea general.

La mesa electoral de voto por correo, común a todas las federaciones, tendrá su sede en la Secretaría General para el Deporte, que dirige **Marta Míguez**. Por vez primera, el voto por correo será llevado a cabo a través de las oficinas de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, asegurando un proceso democrático, transparente y donde puedan participar todos los electores independientemente de su lugar de residencia. Por otra parte, las mesas electorales contarán con interventores y con observadores nombrados por la Secretaría General para el Deporte para garantizar el correcto desarrollo de la jornada electoral.

Arganda del Rey: Nuevas actividades para fomentar la práctica deportiva

El Ayuntamiento de Arganda del Rey ha preparado nuevas actividades para fomentar la práctica deportiva. El programa “12 meses para hacer deporte”, la Olimpiada Escolar y la nueva app móvil, son algunas de ellas.

La Concejalía de Deportes y Actividades Saludables, liderada por **Alicia Amieba**, ha diseñado un programa de promoción deportiva dirigida a colectivos del municipio, denominado “12 meses para hacer deporte”.

El objetivo es ofrecer una alternativa saludable con la práctica de la actividad física. Durante todo el mes, se podrán utilizar de manera gratuita las instalaciones deportivas y los programas de clases Fusión, con el sólo hecho de solicitar su inscripción en los centros deportivos municipales.

Cada mes, el programa estará destinado a uno de los colectivos sociales del municipio (desempleados, mujer, mayores, jóvenes, escolares, etc).

El centro comercial H2O será el patrocinador principal de la XXI Olimpiada de Centros Escolares de Arganda del Rey, que se celebrará desde el 7 al 15 de abril. Participarán 54 centros escolares de 24 municipios de la Comunidad de Madrid. Cerca de 6.000 escolares tendrán la oportunidad de disfrutar de un programa deportivo escolar adaptado, con 15 disciplinas diferentes, que a lo largo de la semana, ofrecerán una competición, basada en el aprendizaje y el respeto al contrario.



H2O organizan eventos deportivos con niños y fines solidarios al menos dos veces al año para fomentar estos valores.

Para los responsables del centro comercial, con el patrocinio de este tipo de evento tienen la posibilidad de devolver a la sociedad parte de lo que ella les aporta como empresa.

Desde el pasado mes de diciembre, la Concejalía de Deportes ha puesto en marcha también una APP para móviles donde consultar la programación deportiva de Arganda, eventos deportivos, clubes y asociaciones del municipio, además de las entidades colaboradoras con el Programa Empresa, que ofrecen sus promociones, ofertas y regalos a todos los abonados Fusión del Servicio de Deportes.

En dicha plataforma, se pueden consultar las gestiones administrativas con el Servicio de Deportes, además de obtener cualquier tipo de información relacionada con las actividades deportivas, enviar sugerencias de mejora y estar en contacto directo con todas las ofertas promocionales que se produzcan.

Para H2O patrocinar este evento supone una oportunidad para integrarse con los argandeños y formar parte de su ambiente. Compartir con ellos el fomento de la vida sana entre los más pequeños y los valores sociales que el deporte inculca. De hecho desde



Los vecinos de Alcobendas valoran más y mejor las instalaciones deportivas

El Ayuntamiento de Alcobendas ha elaborado un año más la encuesta “Calidad de Vida”. Según los datos recabados, el municipio madrileño es una buena ciudad para vivir. Las instalaciones deportivas han sido las más y mejor valoradas.

Las personas que han participado en la encuesta han dado una nota de 8,1 a la satisfacción que les produce vivir en una ciudad como Alcobendas y un 7,7 a la calidad de vida de la que disfrutan en ella.

El Polideportivo Municipal José Caballero es la instalación más conocida y utilizada de Alcobendas, mientras que la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes obtiene la mayor puntuación otorgada por los vecinos a los equipamientos municipales, con un 8,5 sobre 10. Además, el grado de utilización de ambos recintos es muy alto, con un 72,8%, solo superados por la asistencia a centros ocio, bares y restauración.

Preguntados por el conocimiento de instalaciones municipales, el polideportivo José Caballero es lo más conocido de entre todos los equipamientos públicos,

Valdelasfuentes sigue obteniendo la mejor puntuación

ya que así lo manifiesta el 95,9% de la población, seguido de la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes (94%). El resto de equipamientos son conocidos por tres de cada cuatro ciudadanos. También el polideportivo municipal es el más utilizado (el 87,2% de la población), mientras que Valdelasfuentes lo disfrutan ocho de cada diez vecinos (81,2%). El resto de polideportivos y pabellones de distritos cuenta con una menor cuota de uso (54,2%).

De los 30 servicios y equipamientos públicos evaluados, todos ellos superan la puntuación del notable. El ranking va desde el 8,5 con que puntúan los usuarios a la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes, hasta el 7,3 del Centro de Empresas. El polideportivo obtiene un 7,9 y el resto de instalaciones deportivas un 7,7.

Esta encuesta vuelve a constatar

el buen funcionamiento de los servicios públicos municipales, ya que mejoran o se mantienen casi todos los aspectos con respecto al estudio de hace dos años. Para el alcalde de Alcobendas, **Ignacio García de Vinuesa**, “refleja que ésta es una ciudad que funciona y que ofrece para los vecinos unas condiciones magníficas y unos servicios públicos de alta calidad”.

El estudio compara Alcobendas con otras cuatro grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Málaga y Oviedo) y con 13 ciudades europeas similares (todas las que aparecen en Urban Audit). El nivel de satisfacción de los ciudadanos con sus instalaciones deportivas (96,8) está muy por encima tanto de las ciudades españolas (Oviedo es la segunda con un 70%) y de las europeas, entre las que destaca Oula (Finlandia), con un 85%.

Emevé Lugo, campeón de la Copa Príncipe de Voleibol de Leganés

El Pabellón Europa de Leganés acogió la Copa Príncipe de Voleibol 2018. El Emevé Lugo se alzó con la victoria tras derrotar al conjunto local. Santiago Llorente (alcalde) y Elena Ayllón (concejala de Deportes) entregaron los trofeos.

Leganés volvió a acoger con éxito un nuevo gran evento deportivo celebrado en el Pabellón Europa. Durante los días 13 y 14 de enero, la XI Copa Príncipe de Voleibol se disputó en la ciudad, que cuenta con una de las grandes canteiras y aficiones de este deporte a nivel nacional, convirtiéndose en referencia para los amantes del Voleibol de todo el país por tercer año consecutivo, tras acoger la Copa de la Reina en 2016 y 2017 y la Copa del Rey en 2017.

El sábado 13 se disputaron las semifinales de las que salieron los finalistas, el equipo anfitrión, Club Voleibol Leganés, y Emevé Lugo, campeón en la gran final disputada el domingo. Los gallegos se impusieron por 3-0 en un igualado encuentro.

El alcalde de Leganés, **Santiago Llorente**; la concejala de Deportes, Igualdad y Juventud, **Elena Ayllón**; los presidentes de la Real Federación Española de Voleibol, **Agustín Martín Santos**, de la Federación de Madrid, **Felipe Pascual**, y del Club Voleibol Leganés, **Antonio Vos**; y el director general de Deportes del Ayuntamiento de Leganés, **Miguel Ángel Gutiérrez**, entregaron las medallas y trofeos al campeón, subcampeón y al MVP de la competición, el jugador de Emevé Lugo **Víctor Bouza**.

XIX CARRERA POPULAR DOS LEGUAS FUENTE DE LA CHOPERA

El pasado 4 de febrero se celebró la XIX edición de la Ca-



rretera Popular Dos Leguas Fuente de la Chopera. Estuvo marcada por las gélidas temperaturas, lo que convirtió en muy meritorio el hecho de que más de un millar de corredores y corredoras tomaran la salida.

Los hermanos del laureado **Chema Martínez**, **Javi** y **David**, dominaron la carrera y ambos entraron en solitario en la línea de meta. Javi fue el vencedor con un tiempo de 37:34 y a un segundo llegó David (37:35). Completó el podio **David Calle** (39:07). En mujeres, la vencedora fue **Merche Gómez** (47:31), seguida de **Sara Moya** (48:23) y **Sol Haro** (49:29).

XXXIII CROSS DE LEGANÉS

Rubén Sánchez (30:06) y **Rocío Fernández** (16:09) se proclamaron vencedores del XXXIII Cross de Leganés. Se disputó el 21 de enero en el Parque de Polvoranca con unas condiciones atmosféricas más amables con los competidores de lo que ha sido habitual en ediciones anteriores.

La carrera masculina resultó especialmente competida entre los tres corredores que finalmente coparon el podio: Rubén Sánchez, **Alberto Gutiérrez** (a siete segundos) y **Gerardo Fonseca** (a 12). En categoría femenina, Rocío Fernández dominó con claridad la prueba aventajando a **Eva Gómez** y **Marina De Benito**.



Alcalá de Henares disfrutó con la Champions League de Fútbol Sala

La localidad de Alcalá de Henares acogió, del 29 de enero al 3 de febrero, la “V Deaf Champions League de Fútbol Sala”, en categorías masculina y femenina. Participaron más de 500 deportistas con discapacidad auditiva.

Se trata de un gran evento internacional al que asistieron equipos procedentes de Italia, Bélgica, República Checa, Noruega, Israel, Francia, Eslovaquia, Reino Unido, Finlandia, Portugal, Alemania, Eslovenia, Chipre, Holanda, Rusia o Azerbaiyán, entre otros. España estuvo representada por el Club Deportivo de Sordos de Alcalá de Henares. En categoría masculina, el ganador fue el equipo de los Dolphins de Israel, mientras que en femenina, el torneo se lo llevaron las polacas del MKSN Mazowsze.

El concejal de Deportes, **Alberto Blazquez**, participó en la entrega de trofeos y felicitó a los participantes por este gran torneo. El evento contó con la colaboración del Club Deportivo de Sordos de Alcalá de Henares, la Fundación Montemadrid, el Movistar Inter Fútbol Sala y el ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.

Durante la presentación del torneo, el alcalde de Alcalá de Henares, **Javier Rodríguez Palacios**, agradeció “que la ciudad haya sido elegida como sede de este gran torneo internacional. Para no-



sotros, es importante fomentar este tipo de competiciones”.

ACADEMIA DEL ATLÉTICO DE MADRID

Javier Rodríguez Palacios y **Enrique Cerezo**, presidente del Club Atlético de Madrid, estuvieron presentes en el acto de la primera piedra de la construcción de la Academia “Wanda Atlético de Madrid Alcalá de Henares”. Asistieron también el consejero delegado del Club, **Miguel Ángel Gil Marín**, el jugador de la primera plantilla **Saúl Ñíguez**, y cinco niños que representaban a la Academia.

Rodríguez Palacios manifestó que “esta primera piedra supone un acto muy importante para Alcalá de Henares. La alianza entre nuestra ciudad con un club de reputación internacional es muy positiva: Vincular Alcalá con el Atlético de Madrid, club querido y respetado en todo el mundo, nos llena de orgullo”.

Esta Academia ocupa la parcela número 64 en el barrio de Espartales, de 69.960 metros cuadrados, y contará con un estadio de césped natural con capacidad para 2.000 personas, cuatro campos de fútbol 11 de césped artificial, un campo de fútbol 7, nueve pistas de pádel, área de tecnificación para porteros, y espacios polivalentes (vestuarios, gimnasio, tienda, cafetería, almacenes, aula de enseñanza, servicios médicos).

El Club Atlético de Madrid desarrollará iniciativas y actividades deportivas y formativas dirigidas a distintos colectivos, como clases para niños y niñas con diversidad funcional, programas específicos para mujeres o colectivos de la ciudad.

Tratamientos bioregenerativos con las propias células

La medicina regenerativa, a fecha de hoy, es una terapia establecida y considerada como la mayor innovación en la medicina de nuestro tiempo. Esta tecnología emergente se basa en el enorme potencial curativo y reparativo que ofrecen las células madre mesenquimales adultas (SVF), obtenidas del propio tejido del paciente (grasa), que tras un proceso de separación y aislamiento celular, son implantadas en el mismo acto médico al paciente.

La ciencia avanza con tanta rapidez y fuerza, que, en un futuro próximo, reemplazará a la tradicional medicina repartida.

La aparición de una lesión o dolor puede condicionar nuestra vida tanto en el ámbito de las actividades diarias, como el deportivo, y es aquí donde, tras una evaluación e indicación correcta, podemos regenerar un traumatismo o desgaste e impedir que nuestro organismo se deteriore.

Para iniciar el tratamiento de medicina regenerativa, se realiza una pequeña extracción de grasa, generalmente de la zona abdominal, de forma ambulatoria y con anestesia local, de forma ambulatoria y sin dolor para posteriormente realizar el proceso de reparación de los grupos celulares a través del sistema Lyposmol, sistema protocolizado donde en apropiadamente 60 minutos obtenemos un concentrado rico en células vasculares y estromales, donde se encuentran células madre mesenquimales adultas (SVF) con la máxima seguridad y viabilidad celular. Este tipo de células con funciones antiinflamatorias, inmunomoduladores y troficas, son

capaces de favorecer la regeneración de los tejidos dañados activando los mecanismos de auto-reparación con nuestras propias células, que anteriormente nos limitaban y retiraban de las prácticas deportivas, que tanto nos satisfacen como actividades saludables.

Multitud de estudios científicos han demostrado muy buenos resultados en el tratamiento de condropatías, artrosis, roturas tendinosas, epicondilitis, epitrocleitis o fascitis plantar, entre muchas otras, a través de la aplicación de los grupos celulares del tejido adiposo SVF, pudiendo tratarse sin diferencia de edad y mediante la infiltración de estas células en la zona dañada. Al tratarse de una operación ambulatoria, no nos impide mantener nuestra actividad diaria, laboral o incluso, la práctica deportiva durante el tiempo estimado para una completa recuperación, generalmente entre dos y tres meses.

Nuestro protocolo de trabajo se realiza, como se ha especificado antes, de forma ambulatoria, con anestesia local, bajo un sistema protocolizado para la obtención de la muestra de tejido adiposo y posterior procesamiento de separación y aislamiento celular e implante en la zona a tratar. Todo ello realizado en el mismo acto quirúrgico, sin manipulación sustancial celular, con aplicación autóloga (células del propio pa-

ciente) y siguiendo un protocolo de trabajo desarrollado para ofrecer la máxima seguridad en el proceso, viabilidad celular y efectividad en el tratamiento.

Sin alergias, ni rechazos, dejando que las propias células reparen los daños producidos por

el envejecimiento celular o traumatismo. Nuestro objetivo es recolectar, de la forma menos traumáticas, las células con capacidades antiinflamatorias, reguladoras y regenerativas del tejido adiposo, donde se ha demostrado que es un tejido rico en este tipo de células, para trasladarlas en el mismo acto qui-

rúrgico sin cambiar la función celular, a un tejido dañado en proceso degenerativo o de reparación, que está escaso de este tipo de células con el objetivo de reforzar a ayudar a nuestro organismo en las funciones de reparación.

Además de la traumatología, se utiliza en otras especialidades como la andrología y medicina sexual, dermatología, ginecología, urología, orl, medicina deportiva, etc.

Lo que nos reta cada día a los profesionales utilizamos esta técnica es la búsqueda de un mejor procesamiento que nos permita ofrecer a los pacientes un servicio cada vez más práctico, cómodo, seguro y útil para su salud.

Ana María Jara Marcos 05/1801
Traumatólogo
www.doctorajaramarcos.com



➔
Es la mayor
innovación
médica de
nuestro tiempo

Deportistas

CONFIDENCIAL

1.- CSD: ILUSIONADOS CON LA PLATAFORMA “I-PROTECT IN SPORT”

Los responsables del Consejo Superior de Deportes están muy ilusionados con el proyecto europeo “I-protect in sport”, una plataforma digital dirigida a entidades y organizaciones del deporte base, deportistas, familias, entrenadores y gestores deportivos cuyo objetivo es facilitar herramientas aplicables a la protección de la integridad de los menores en el deporte.

Esta iniciativa, impulsada por el CSD, está cofinanciada por el programa Erasmus Plus de la Unión Europea y cuenta con la participación de los gobiernos de Francia, Luxemburgo, Reino Unido, Italia y Bélgica. El objetivo es la creación de una herramienta para el empoderamiento de los menores de cara a la prevención, detección y actuación frente a comportamientos que atenten contra su integridad en el deporte.

El proyecto está des-



tinado a anticipar y evitar cualquier tipo de abuso a los menores (abusos sexuales, el uso de violencia física, verbal o emocional, la incitación o tolerancia a su uso sobre otros rivales, compañeros, jueces o árbitros, el empleo de sistemas de entrenamiento o programas de alimentación que puedan afectar negativamente al menor y/o la inducción a la falta de respeto a las normas legales o deportivas, incluyendo el dopaje).

Pero la noticia más comentada en la sede del máximo organismo deportivo de nuestro país ha sido la posible salida del director general de deportes, **Jaime González Castaño**,

para fichar por la empresa energética Iberdrola. En el momento de escribir este artículo, González Castaño continúa en el cargo por la posible incompatibilidad que tienen todos los altos cargos del Gobierno de incorporarse, durante los dos años siguientes a su cese, a cualquier empresa con la que haya existido relación directa durante su etapa gubernamental. Resulta que el cargo de director general conlleva la vicepresidencia en la Fundación Deporte Joven, que recibe patrocinios de la entidad que preside **José Ignacio Sánchez Galán**. Pero no se descarta su marcha si los informes jurídicos lo permitiesen.

Mientras, se estrecha la colaboración del CSD con la SEEDO en la cruzada que las dos instituciones mantienen contra la obesidad y el sedentarismo. Lete está cumpliendo su firme compromiso por la salud de los ciudadanos. Pieza clave de las acciones que se llevan a cabo es **Javier Rico**, su mano derecha en este tema. Su capacidad de trabajo y de gestión está sorprendiendo a todos los que le van conociendo. Su despacho, desde luego, si tuviera capacidad de expresión, podría certificar las muchas horas que permanece en él desarrollando acciones con este objetivo.

2.- ALBERTO BLÁZQUEZ DIRIGE EL DEPORTE EN EL PSOE MADRILEÑO

El hombre fuerte del deporte en el PSOE madrileño es **Alberto Blázquez**, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y responsable también del área de deportes. A su nombramiento como Secretario de Deportes del partido regional, que dirige **José Ma-**

nuel Franco, se acaba de sumar el de Presidente de la Comisión de Deportes de la Federación de Municipios de Madrid, a propuesta de su propio partido.

Blázquez ya formó parte de la citada comisión en anteriores legislaturas, aunque en aquella época era concejal en la oposición

de la ciudad de Cervantes. Siempre ha estado muy unido a esta área, convencido de la importancia que tiene para la salud y la educación. Goza del reconocimiento de sus compañeros de los diversos partidos, que le consideran un gran conocedor de la actividad deportiva.



Antonio Romero: “LEVERADE resuelve todos los problemas de gestión”

LEVERADE es un proveedor tecnológico de entidades deportivas tan importantes como la Real Federación Española de Natación o la Real Federación Española de Tenis. Se trata de uno de los sistemas de gestión deportiva más completos del mercado.

Antonio Romero (en la foto) es su director general. Sobre su labor, explica que “resolvemos todos los problemas de gestión de licencias digitales e inscripciones, competiciones, designación arbitral, pagos por internet, acta digital, acceso a clubes, página web, aplicación móvil y publicación en redes sociales”.

En cuanto a sus clientes, destaca que “el 80% de las entidades que utilizan LEVERADE son internacionales. En España



tenemos los clientes más grandes, federaciones nacionales, autonómicas, ayuntamientos. Es en el extranjero donde tenemos mayor número de clientes de tamaño medio”.

Las tecnologías están cada vez más presentes: “Los gestores deportivos son conscientes

de la importancia de trabajar con herramientas modernas y ágiles, que no solo ahorren horas de trabajo, sino que fomenten el deporte entre los jóvenes”.

Para Romero, el futuro del deporte español pasa por “cambiar el chip y profesionalizarse. Aplicar criterios empresariales a su gestión tanto en organismos públicos como federaciones. El alcance de sus acciones está limitado en su mayoría a los que ya practican un deporte. Para atraer nuevos adeptos deben innovar tanto en el tipo de actividades como en la imagen. Es muy difícil que una niña se interese por el Balonmano si no lo ha practicado en el colegio. Y aquí es donde municipios y federaciones deben realizar actividades conjuntas de promoción.

MASON DEL QID

en Madrid

en Burgos

Jesús López

José Luis y Pedro López

Restaurante

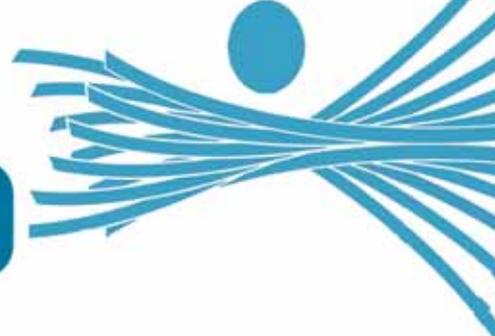
Fernandez de la Hoz, 57
Teléfono: 91 442 07 55
Fax: 91 442 47 77

Restaurante y Hotel

Plaza de Santa María, 8
Teléfono: 947 20 87 15
Fax: 947 26 94 60

GU

adalajara



ciudad europea del deporte

En 2018 celebraremos más de 230 eventos deportivos...
Éstos son los más destacados hasta junio:

febrero

8-11 de febrero: **Campeonato de Karate. Premier League. Multiusos**

13 de febrero: **Partido Selecciones de España-Bulgaria de Baloncesto Femenino. Multiusos**

24-25 de febrero: **Campeonato de España de Jiu-Jitsu. David Santamaría**

marzo

3 de marzo: **Campeonato de España-Rumanía de Muay Thai- MMA. David Santamaría**

11 de marzo: **Campeonato de España de Moto Cross Country. Zona Fuente de la Niña**

Del 25 de marzo al 1 de abril: **Challenge Internacional de Tenis de Mesa. Multiusos**

abril

7 de abril: **Campeonato de España de Kata de Judo. Multiusos**

19-22 de abril: **Campeonato de España de Gimnasia Rítmica. Copa Base de conjuntos y Campeonato Individual Base y Copa Reina. Multiusos**

24-25 de abril: **Torneo de Fútbol - Sala FECAM. Multiusos**

28-29 de abril: **Mitin internacional de Aerodelismo. Finca de Castillejos**

28-30 de abril: **Juegos Nacionales de Trasplantados. Instalaciones deportivas**

mayo

4-6 de mayo: **Copa del Mundo de Gimnasia Rítmica. Multiusos**

8-9 de mayo: **Torneo Internacional de Gimnasia Rítmica. Multiusos**

12-13 de mayo: **Campeonato de Baile Deportivo. Multiusos**

12-13 de mayo: **Campeonato Internacional de Salvamento y Socorrismo. Piscina Fuente de la Niña**

19 de mayo: **Liga Europea de Voleibol femenino. España - Chequia. Multiusos**

23 de mayo: **Liga Europea de Voleibol masculino. España-Portugal. Multiusos**

26 de mayo: **Copa de España de Triatlón. Instalaciones deportivas**

27 de mayo: **Mountain Bike Valles de la Alcarria**

junio

1-3 de junio: **Campeonato Europeo de Gimnasia Rítmica. Multiusos**





Madrid se Mueve

los sábados y domingos en



TeleMadrid



OndaMadrid



Consejo
Superior de
Deportes
Fundación
Deporte
Joven



**Comunidad
de Madrid**



FEDERACION DE
MUNICIPIOS DE
MADRID



UFEDEMA



APDM
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA
DEPORTIVA DE MADRID